EVSKAL ERRIA

REVISTA MENSUAL



EDITADA POR LA

COMISIÓN DE CULTURA

DE LA SOCIEDAD VASCA

EVSKAL ERRIA

M O N T E V I D E O

AÑO XLI | Nº 992

ENERO 1953

S. I. A. M.

Torcuato Di Tella S. A.



Importación y Fabricación de máquinas para

Refrígeración Comercial y Familiar
Panaderías
Hidráulica
Carnicería
Sección Familiar
Fideerias
Fábricas de Pasta Fresca
Estaciones de Servicio



Avda. Uruguay 1123

Teléfono 89 68 14

RESERVADO

Foto Silva

Retratos de calidad



RONDEAU, 1509 — Tel. 8 35 19
casi esq. Uruguay

LUIS RUIZ IDIAZABAL

IMPORTADOR

Alhajas — Relojes

A los socios de "Euskal Erria y "Eúskaro Español", precios especiales

RIO NEGRO 1258 Teléf.: 9.25.80
Montevideo

NERVION S. R. L.

CONCILIACION 3810

PRODUCCION DE HIERRO REDONDO
PARA LA CONSTRUCCION

STOCK PERMANENTE EN
LAS MEDIDAS STANDARD

FUNDICION DE PIEZAS DE
ACERO HASTA 11.000 KILGMS.

TELEFONO 22 53 00

JOSE LIZARRAGA e Hijos
IMPORTADORES

Sucesores de Zabaleta & Lizarraga

Casa fundada en 1885 — Especialidad en artículos de Bazar, Juguetería y Ferretería

Ventas por Mayor y Menor

25 DE MAYO 712 **Teléf.: 8-07-50**

OYAMA

VERMOUTH

SIEMPRE SATISFACE

RODOLFO GORRITI
DENTISTA

YI 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf.: 8-71-81 Montevideo

GRACIANA ACHERITEGUY. — Médico. — Aparato Digestivo. — Consultas: Miércoles y sábados de 15 a 16. — Pedir hora: Teléfono: 8-84-91. — RINCON 545 esq. Ituzaingó, piso 2.

COLUCCI

CALZADOS

Avda. 18 de Julio No. 873

Barraca La Paz

S. A.

HIERROS
MAQUINAS
PERFILES - TE - ANGULO
Y PLANCHUELA
POLEAS
ENGRANAJES
TRASMISIONES
COJINETES
BRONCE
HIERRO FUNDIDO
Y METALES

LA PAZ 1408/20
Teléfono 4 50 93

MONTEVIDEO

Consejo y Comisiones de EUSKAL ERRIA en el Ejercicio 1952-53

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: D. Juan Domingo Uriarte. Julio H. y Obes 1456, P. 2, A. 8.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 2357. P. 3, A. 15. Teléf.: 40-25-65. Escrit.: 9-41-49.

SECRETARIO D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono 8-57-26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: Dr. Norberto Saldias. Gaboto 1562. Teléf. 4-71-92.

TESORERO: D. Aniceto Alzueta. Av. Brasil 3105. Ap. 6. Teléf. 41-45-67. Oficina: Juan Carlos Gómez 1356. Teléf. 8-34-76.

PRO TESORERO: D. José Manuel Iguaín. Presidente Oribe 1578. Teléf. 41-11-56. Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléf. 8-01-28.

VOCALES: D. Juan Harambure Tissier. Avda. Centenario 3199. Teléf. 5-21-29.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araúcho 1235. P. 3, A. 6. Teléf. 41-65-68.

Dr. José Mendiola. Av. Agraciada 1464. P. 8, A. 86 Teléf. 8-25-65.

D. Julián T. Suquilvide. Mercedes 1157. Oficina: 25 de Mayo 477, Escritorio 20. Teléf. 8-80-17.

D. Luis Alberto Igoa. Av. Uruguay 840. Teléf. 8-01-58.

SECRETARIO GENERAL: Matías Barrutia. Horario de Secretaría de 10 a 12 y de 17 a 21 horas.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. María Ana Bidegaray de Janssen. José M. Montero 2903. A. 7, esq. Ellauri.

VICE PRESIDENTA: Sra. Julia West de Alonso. Buenos Aires 558. Teléf. 9-06-66.

SECRETARIA: Sra. Benita Zugasti de Artola. Tomás Villalba 3303. Tel. 22-60-62.

PRO SECRETARIA: Doctora Graciana Atcheriteguy. Rincón 545. P. 2. Teléfs. 8-70-71 y 8-84-91.

TESORERA: Sra. Panchita Igoa de Mendy. Zabala 383. P. 2. Teléf. 9-07-17.

PRO TESORERA: Sra. Eugenia Igoa de Gutiérrez Blanco. Suárez 3056. P. 1, A. 4. Teléf. 9-07-17.

VOCALES: Sra. Mercedes Iribarren de Amézaga. Fco. Araúcho 1235. Teléf. 41-65-68.

Sra. Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1297 (Malvín). Teléf. 5-13-21.

Sra. María Esther Abelenda de Mendizábal. Av. Italia 583. Teléf. 50-02-28.

Sra. María Luisa Iribarne de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléf. 41-50-30.

Sra. María Luisa Bidegaray de Abal. Colonia 909. A. 15. Teléf. 8-51-26.

Sra. María Luisa González de Birabén. Pza. Independencia 1376. Teléf. 9-20-29.

Sr. José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléf. 2-94-33.

Sr. José T. Lizarralde. Lucas Obes 1235. Teléf. 4-41-45.

Sr. Juan Carlos Gascue. Agraciada 1875. Teléf. 8-61-23.

Sr. Luis Ruiz Idiazábal. Río Negro 1140. Teléf. 9-25-80.

Sr. Fermín Reparaz. Feliciano Rodríguez 3008. Teléf. 9-21-01.

Sr. Luis V. Casatroja. M. Sosa 2334. Teléf. 2-73-66.

DELEGADOS DEL CONSEJO: D. Aniceto Alzueta y D. José Manuel Iguaín.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: D. Manuel Arín. Av. Italia 4099. Teléf. 5-38-10.

VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléf. 4-56-19.

SECRETARIA: Srta. Nora Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléf. 41-35-59.

TESORERA: Srta. Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléf. 4-56-19.

VOCALES: Sr. Gabriel Oraá. Bruselas 4391. Teléf. 8-65-00.

Srta. Beatriz San Martín. Av. Agraciada 3488. Teléf. 22-34-43.

Sr. Jesús Zuazola. Nicolás Herrera 4119.

Sra. Margot Vallana de Saldías. Gaboto 1562. Teléf. 4-71-92.

Sr. Juan B. Bordabehere. Colón 1360. Teléf. 9-17-46.

Sr. Antonio V. Michelena. Charrúa 2747.

Sr. Antonio Michelena. Feliciano Rodríguez 2487. Teléf. 41-79-92.

Sra. María A. I. de Scocozza. J. de Salterain 1448. Teléf. 4-94-72.

DIRECTOR DEL CORO SOCIAL: Sr. Juan Alberdi. Tapes 1115, A. 12.

SUB DIRECTOR DEL CORO SOCIAL: Sr. Antonio Michelena. Feliciano Rodriguez 2847. Teléf. 41-79-92.

DIRECTOR DE LOS COROS, DE BAILES REGIONALES Y TXISTULARI SOCIAL: Sr. Antonio Michelena.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 2357. Tel. 40-25-65. Esc. 9-41-49.
Dr. Norberto Saldias. Gaboto 1562. Teléf. 4-71-92.

ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. Manuel Gortari. Bulevar España 2184. P. 4. Teléf. 40-38-88.
TESORERO: Ing. Abel Birabén. Pza. Independencia 1376. Teléf. 9-20-29.
SECRETARIO: D. José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléf. 2-94-33.

VOCALES: Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléf. 4-26-29.

D. Víctor de Lejárcegui. Salto 1265. Teléf. 40-00-85.

DELEGADOS DEL CONSEJO: Dr. Vicente de Amézaga y Dr. José Mendiola.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: D. Luis Ruiz Idiazábal.
VOCALES: Dr. Alfonso González Hounié.
D. Pedro Goycoechea.
D. Martín Arcelus.
D. Eleuterio Badostain.

DELEGADOS DEL CONSEJO: D. Julián T. Suquilvide y D. Luis Alberto Igoa.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Harambure Tissier. Av. Centenario 3199. Teléf. 5-21-29.

Dr. Raúl P. Cardonnet. Paraguay 1228. Teléf. 8-03-78.

COBRADOR: José A. Erausquin. Rondeau 1450. Teléf. 8-68-44.

EVSKAL ERRIA

REVISTA MENSUAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN JOSE 1168

DIRECTOR:
Dr. MANUEL GORTARI
BULEVAR ESPAÑA 2184 — 4º

REDACTOR RESPONSABLE:
JOSE ORIA ARBIDE
HERVIDERO 2848

Año XLI. Montevideo, enero de 1953 Nº 992

NUEVOS RUMBOS

Después de un compás de espera, destinado a hacer la síntesis retrospectiva de todo lo actuado en estos años, y a programar nuestra futura acción, la revista oficial de "EUSKAL ERRIA" reinicia su publicación con renovado impulso.

La Junta Directiva que rige los destinos de la Sociedad, ha querido honrar a su Comisión de Cultura, poniendo en sus manos la responsabilidad de la redacción de la revista y de su aparición regular, manteniendo siempre su carácter de órgano representativo de la Institución y autorizándole a que se le dé la orientación que se estime conveniente, dentro de los principios que inspiran la acción de "EUSKAL ERRIA".

Señalar nuevas rutas es frecuentemente difícil e incluso lleno de riesgos, por cuanto el echarse a andar por caminos inexplorados o poco trillados, les suena a muchos como novelería irrazonada o como afán de ostentación de cualidades poco comunes; situación que puede provocar lamentables caídas que traigan a la realidad al iluso que con espíritu quijotesco imaginó tener alas para volar donde otros sólo pretendieron caminar serenamente y sin tropiezos. Y es riesgoso además, porque quien pretenda innovar corre el peligro de ser considerado como situado en una "tessitura" de crítico para todo cuanto antes se hizo y en tren de arremeter contra todo lo actuado, por los que lo precedieron en la acción.

Felizmente, los que hemos tomado a nuestro cargo la tarea de hacer resurgir la revista social, no estamos en ninguna de esas posiciones. Ni nos despegamos de la tierra para imaginarnos capaces de hacer algo sorprendente y nunca visto, que sea motivo de pasmo para todos los que nos lean, ni nos sentimos demoledores como para sub-estimar la obra ciclópea que realizaron durante largos años todos los que dirigieron o impulsaron a nuestra sociedad "EUSKAL ERRIA" hacia su destino y posición actual.

Queremos sí expresar que sentimos y participamos de la inquietud de los que quieren llevar a nuestra institución hacia nuevos horizontes. "EUSKAL ERRIA" ha vivido una larga etapa de afianzamiento y consolidación ya ampliamente superada; con la reciedumbre con que se construyen los caseríos en la tierra de nuestros mayores, así nuestra institución echó los cimientos de su obra y la levantó vigorosamente y sin desmayos hasta llevarla a su prestigiosa existencia actual. Esas etapas primeras, llenas de luchas e incertidum-

bres fueron cumplidas sin una claudicación y con un admirable espíritu de solidaridad racial entre todos sus integrantes; por ello los que ahora llegamos les debemos un grande agradecimiento a nuestros predecesores.

Ahora, "EUSKAL ERRIA" entra en nuevos cauces; la inquietud de la hora presente, la impaciencia de las generaciones que llegan, exigen que se abandone toda actitud extática y que nuestra institución emprenda jornadas de grandes y efectivas realizaciones que den a la masa de asociados la impresión cabal de que a todos impulsa un dinamismo realizador que deberá traducirse en obras positivas de engrandecimiento, de extensión y de prestigio aún mayor para nuestra agrupación.

De todo este movimiento renovador, quiere ser heraldo y paladín la revista que hoy se pone en nuestras manos. Deseamos que ella traduzca las inquietudes realizadoras de todos, vascos e hijos o descendientes de vascos que sientan el imperativo llamado de la raza. Las páginas de la revista están prontas para acoger toda sugestión de interés para la colectividad eúskara, toda noticia que nos acerque a la tierra de nuestros antecesores, todo acto que signifique una exaltación de nuestra raza o un aporte al tesoro espiritual que la singulariza entre todas las demás colectividades.

Nuestros mejores esfuerzos irán a prestigiar y encauzar todas estas actividades; desde estas páginas enviamos a todos, asociados y cooperadores, nuestro saludo inicial y esperamos sus palabras de aliento o de crítica que nos ayudarán a mantenernos en la buena senda, en la que hoy damos nuestro primer paso plenos de fé en el porvenir de "EUSKAL ERRIA".

Labor de la Comisión de Cultura

La Comisión de Cultura que fué nombrada por el Consejo Directivo, en las postrimerías del año anterior, pudo no obstante, organizar dos actos en el local de la sede central, que tuvieron un gran éxito.

El primero de ellos consistió en la exhibición de interesantes películas en colores del país vasco y de otras partes de Francia y España, que fueron tomadas por el Dr. Juan Enrique Llovet y que fueron comentadas por él mismo. Una sala completa, como pocas veces vió "Euskal Erría", de un selecto público, asistió a este acto llevado a cabo el día 7 de noviembre ppdo.

Por diversas razones hubo de suspenderse una interesante charla que estaba a cargo de la distinguida literata y escritora señorita Laura Cortinas, charla que nos ha de ofrecer esta compatriota, en otra oportunidad.

También estuvo a cargo de esta Comisión, los preparativos para la celebración del "Día del Euskera", el día 3 de diciembre, día que se festejó en todo el mundo.

El señor presidente de la Comisión de Cultura, Dr. Manuel Gortari, ofreció la tribuna para ese día, al doctor Eduardo J. Couture, —también de origen vasco—, cuya interesante conferencia, que precedió a la cena de camaradería, publicamos íntegramente en este número y que recomendamos a nuestros lectores.

También el coro que dirige el señor Michelena deleitó a la concurrencia con sus canciones y con música folklórica y de txistu todo lo cual hizo más agradable la reunión.

LA FAMILIA VASCA

Conferencia pronunciada por el Dr. Eduardo J. Couture, en el local de "Euskal Erria", el día 3 de Diciembre de 1952, con motivo de la celebración del "Día del Euskera".

1. LA LEY DE LA TIERRA

"Oh, tierra de mi cuna, de mis padres, de mis abuelos, de mis trasabuelos todos; tierra de mi infancia y de mis mocedades, tierra en que tomé a la compañera de mi vida, tierra de mis amores, tú eres el corazón de mi alma! Tu mar y tus montañas, Vizcaya, me hicieron lo que soy; de la tierra en que se amasan tus robles, tus hayas, tus nogales, tus castaños, de esas tierras ha sido mi corazón amasado".



La cabecera de la mesa de la cena de camaradería, con que "Euskal Erria" festejó el "Día del Euskera", el 3 de diciembre último.

Con estas palabras, Unamuno, en su *Vida de don Quijote y Sancho*, comenta el episodio del vizcaíno con el caballero de los sueños. No han sido escritas, sin duda, con la voz de la inteligencia, sino con la voz del corazón.

Sin embargo, hay en esa voz del corazón, una verdad a la que se llega después de haber pensado sobre la realidad del fenómeno vasco.

Esa verdad consiste en que la tierra es la base de todo el fenómeno social, económico y político de este país. De la tierra "de que se amasan los robles, las hayas, los nogales, los castaños", han surgido las instituciones vascas, y entre ellas, la primera de todas, por su proyección sobre el orden social, la familia. Del derecho de familia, más que de ningún otro, puede hablarse como hacen los anglosajones, llamándolo *the law of the land*.

Todo comienza y concluye en la tierra, en el orden de las cosas vascas.

2. LOS VASCOS PRECURSORES

Acostumbran los escritores vascos a proclamar cómo sus hombres fueron precursores en muchas y muy importantes cosas. Recuerdan con orgullo nacional que fué un vasco, Sebastián Elcano, quien dió la vuelta al mundo por primera vez; y otro, Francisco Vitoria, quien también dió la vuelta al mundo con una concepción universal del derecho internacional; y agregan

que el "habeas corpus" vasco precedió en mucho al inglés; que el voto femenino, el reconocimiento de los hijos naturales y la concepción democrática del gobierno, pertenecen a este pueblo con mucha antelación a los de otros pueblos que adoptaron tales cosas.

¿Dónde puede residir el secreto de tan importante circunstancia, especialmente estas últimas, en el orden social? ¿Cómo es posible que el pueblo vasco no haya tenido feudalismo y casi haya carecido de reyes? ¿Qué misterio rodea la continuidad de su incomprensible idioma y los rasgos tan acentuados de su carácter nacional?

Anticipando la respuesta, cabe decir que el secreto de ello está también en la familia. El derecho de familia vasco ha sido forjado a espaldas de todas las leyes, con violación de todos los preceptos, burlándose de todos los estatutos. Ha vivido a espaldas del derecho romano, de las leyes españolas, de la codificación napoleónica, de las normas posteriores a la codificación. Cuando todavía hoy se habla de "contratos a la Navarra", se habla de contratos que tienen por único y exclusivo objeto burlar las leyes del Estado, respetando tradiciones muchas veces seculares.

Todo ello para asegurar no sólo la continuidad histórica de la familia, sino también para asegurar su unidad y arraigo en el terrón natal.

Por simple razón de método es conveniente desmontar en sus piezas principales este tema del derecho de familia en el país vasco. Veamos, por amor de claridad y en un orden inverso, lo que representan, hoy por hoy, el país, la familia y el derecho.

3. UNA DEMOCRACIA

Existe en torno al vocablo *país* un delicioso equívoco en muchos idiomas. Cuando en francés, en italiano o en inglés, se habla de *pais, paese, country*, no solamente se indica lo que nosotros queremos significar como país, esto es, una nación. El vocablo país significa también la pequeña comarca, el reducido territorio: "il bel paese della Toscana", o el "¿connais tu le pays ou fleurit l'óranger"?, que se canta en Mignon. Comarca y nación quedan así confundidos en un mismo vocablo.

Pero cuando se habla del país vasco, no sólo se habla de una comarca sino también, en cierto modo, de una región supra nacional. Ese país que cabalga sobre los Pirineos pertenece indistintamente a Francia y a España. Es región y nación, comarca y patria.

Según dicen algunos de sus historiadores, los vascos estuvieron extendidos por España y por Francia, pero fueron luego concentrándose y limitándose en su pequeño territorio pirenaico. Y esto ha acontecido desde tiempo inmemorial. Se cuenta que un vasco discutía con un Montmorency. Este último recordó que los antecedentes de su familia databan desde el siglo VIII, a lo que replicó el vasco: sí, los Montmorency datan del siglo VIII, pero nosotros los vascos no datamos.

En ese país no rigen las leyes de las naciones a que él pertenece. La primera norma aplicable para regir todas las relaciones humanas son los viejos fueros vascos, particularmente el fuero de Vizcaya y el fuero de Navarra; subsidiariamente, rige el derecho romano y sólo en último término rigen el Código Napoleón y el Código Civil francés. La comunidad no está unida allí por la ley sino por la tradición. El derecho escri-

to juega un papel mucho más que secundario frente al derecho transmitido oralmente y por tradición familiar.

De esto deriva qu[illegible] sea es, en cierto [illegible] nuestra democracia [illegible] democracia descendente, [illegible]puesta por la Constitución y por la ley, que nos viene desde arriba, vale decir, desde el poder. No han faltado en los últimos tiempos, quienes nos quisieran imponer una democracia que se ha llamado militante: una democracia por la fuerza. Pero en el país vasco, la democracia es ascendente: no viene desde la ley, sino que brota desde la tierra. No ha sido impuesta por nadie. Está arraigada en las instituciones, nacida junto a la tierra misma, por un pueblo sustancialmente rural y no urbano.

miento de los primitivos textos forales, suficientes para regir la comunidad.

El derecho de familia se ha burlado de todos los Esparteros que antes y después de él han querido desconocer la tradición secular.

El país ha logrado así una perfecta coherencia en el orden social, justamente porque han sido las tradiciones las que han mantenido el hilo de una vieja concepción del mundo y de la vida trasmitida oralmente en las canciones de las madres, en los relatos de los padres, en el consejo de los abuelos.

La tierra y los hombres han vivido inseparablemente unidos. Pero es menester agregar que si el secreto del derecho vasco está en su familia, el secreto de la familia está en la casa, y acaso el secreto de la casa esté en la cocina, que en el caserío vasco es no sólo donde



Otra vista d[illegible] en la "Sala Vasca" de nuestra sede social.

Tan celoso es el vasco de ese derecho, que todavía hoy los escritores de es[illegible] nacionalidad, cuando comentan las promesas de Espartero de respetar los fueros vascos, los que fueron luego desconocidos por supuestas razones de unidad nacion[illegible] de todas las tradiciones, se d[illegible]

prepara la comida, sino también donde se celebra la asamblea familiar [illegible] pan nuestro de cada día. En la cocina, verdadero *living*, en el mejor sentido de la palabra, se acuna a los hijos, se mantiene el idioma, se trasmiten las tradiciones, se repiten los rezos, se enseña a venerar los viejos preceptos.

Tierra y hombres, país y especie humana, constituyen aquí una unidad inseparable.

Pero para saber cómo se ha podido llegar a esta unidad, es necesario penetrar más a fondo en la estructura y en la composición de la familia.

4. FAMILIAS DE AYER Y DE HOY

El mundo occidental conoce dos grandes concepciones de la familia: la romana y la napoleónica.

En la familia romana el padre es el rey, el sacerdote y el dueño. Ha sido necesaria una evolución muchas veces secular para que la autoridad omnipotente del *pater* romano haya ido debilitándose.

Pero la revolución francesa y la codificación napoleónica limitan el poder del padre a la duración de su propia vida. La autoridad paterna cesa con su muerte, porque la herencia ya no se distribuye en consideración a la voluntad paterna, sino en torno al concepto de *individuo*. Todo individuo, por el hecho de ser tal, tiene derecho a la participación en el patrimonio de su padre. La autoridad no puede despojar totalmente al hijo de la herencia sino por causa de indignidad y las facultades del padre como tal quedan contenidas por los derechos del hijo como individuo.

Pero en el derecho vasco, las cosas han sucedido de manera inversa. La autoridad paterna es más fuerte aún que la del padre en la legislación romano-napoleónica. Pero la autoridad del hijo mejor dotado, del más capaz de los hijos, es mucho más poderosa que la de la legislación romano nepoleónica.

¿Cómo es esto posible? ¿Cómo pueden vivir sin chocar estas dos autoridades?

Para entender esta solución, no sólo curiosa sino también extravagante, sería necesario acudir a una exposición que me permitiré llamar de *las cuatro unidades* del derecho vasco: la unidad de derechos entre hombre y mujer, la unidad económica, la unidad política y la unidad social.

5. LA UNIDAD EN LOS DERECHOS

De unidad de derechos entre hombre y mujer, debe hablarse señalando que en el derecho vasco no han existido nunca distinciones entre los derechos del marido y de la esposa, o de los hijos del sexo masculino o femenino.

La mujer ha tenido tradicionalmente iguales derechos civiles que el hombre. A la falta del padre, corresponde a la madre la continuidad en la jefatura familiar. Muerto el padre, subsiste lo que se denomina el usufructo viudal, o sea la participación necesaria de la madre en el goce de la herencia, excluyendo en la ingerencia del mismo a los hijos. Todo ello con el propósito de asegurar la unidad del patrimonio. La continuidad familiar, que como se verá de inmediato, se hace en favor del hijo más capacitado por elección paterna, puede ser hecha indistintamente por el padre o por la madre, y puede recaer en un hijo varón o en una hija mujer. Subsiste la costumbre de dotar a las hijas; pero en la administración de la dote tienen iguales facultades el esposo y la esposa.

Cuando todavía las legislaciones modernas hablan de remodelar la familia para conceder a la mujer más derechos de los que actualmente tiene; cuando la solución que rige en el Uruguay desde 1946, en virtud de la ley llamada de derechos civiles de la mujer, es considerada por muchos pueblos de Europa como extravagante y exótica, pues

ha utilizado como motivo de inspiración, las legislaciones denominadas nórdicas, esto es, la sueca, la noruega, la dinamarquesa, no se tiene en cuenta que dicha ley no hace sino respetar antiquísimas tradiciones del derecho vasco. Pasado y presente se dan la mano en esta histórica novedad de las tradiciones muchas veces seculares en la prodigiosa antigüedad de las más audaces innovaciones

6. LA UNIDAD ECONOMICA

La otra unidad es la de carácter económico.

Decíamos que la estructura social y familiar vasca se realiza en torno a la casa. La casa vasca tiene, además de la arquitectura tan característica, que se ha venido imitando tan frecuentemente en nuestro tiempo, una serie de características muy singulares.

Comienza por tener un nombre algo extraño. No se le llama propiamente *casa,* sino *caserío.* Esa casa es un pequeño señorío, que en su recia estructura reune todo lo necesario para vivir dignamente. El caserío —dice un autor — es un instrumento que hace de Euskadi una inmensa clase media, distinguiendo a los vascos, de los grupos humanos que les rodean y que de manera singular en la península se caracterizan por distribuir sus colectividades entre un reducido número de privilegiados y la muchedumbre de desheredados de la fortuna. La persistencia y el espíritu socialmente conservador del pueblo vasco radica en la familia, en el hogar, en el caserío. El caserío produce labradores, capataces, contratistas, misioneros, emigrantes, artistas e industriales, y guarda los tesoros del pasado y acopia el ahorro para el futuro. El caserío ha realizado el milagro de transformar las pobres tierras de la vertiente cantábrica en campos llenos de vida, de bienestar y de riqueza. El caserío contribuyó poderosamente a defender al país contra el feudalismo y a su persistencia se debe el verse librado de la plaga de los minifundios. Esta institución familiar, en su perenne renovar de la raza, permitió a Schuchart dirigir estas palabras: los vascos sois antiguos pero no viejos. Os saludo como se saluda a la aurora.

Conviene tener en cuenta que esta concentración económica en el caserío consiste no sólo en evitar la concentración de la fortuna en pocas manos impidiendo el latifundio, sino también el peligro inverso, la fragmentación antieconómica de la propiedad, creando el minifundio en el cual la parcela de tierra que corresponde a cada heredero no permite al mismo subvenir a sus necesidades y a las de su familia. La prevención contra el latifundio y contra el minifundio, han sido la verdadera epopeya del derecho vasco. Para ello se han hecho todos los fraudes imaginables a las leyes vigentes. Las tradiciones no han tenido otro objeto que ese. Se ha llegado a consagrar verdaderas extravagancias jurídicas inspiradas todas en el precepto de que el noble fin de la conservación de las tradiciones familiares y de la unidad patrimonial justifica todos los medios conducentes.

Para conservar esa unidad indivisible se ha llegado a deformar el derecho sucesorio francés o español. El derecho vasco permite los llamados pactos de sucesión, verdaderos contratos en los cuales el padre elige testamentariamente al mejor de sus hijos para continuar la tradición. El mismo padre renuncia a sus derechos: "se reserva un plato en la mesa y un sillon junto al fuego", y llega a hacer en vida la transmision a su hijo mejor dotado de todos sus atributos. Excluye a los hijos que conside-

re menos dotados, los cuales, de acuerdo con una tradición, respetan la decisión paterna y no se amparan en las leyes que les permitirían reclamar la herencia.

La transmisión patrimonial se realiza solamente en cuanto a los bienes inmuebles, que es lo que se trata de preservar. No hay continuidad en las cosas muebles, las cuales se reparten entre los hijos. Pero más de una vez se entregan a los hijos legítimas puramente simbólicas: "un real de vellón, un palmo de tierra y una teja".

Los hijos naturales son reconocidos al igual que los hijos legítimos y puede el padre transmitir la jefatura familiar a los hijos naturales excluyendo a los hijos legítimos. Esta misma tradición no es incompatible con la existencia de bienes comunales "donde nada es de nadie y todo es de todos".

Si el padre no puede hacer por sí mismo la elección, porque los hijos no han llegado todavía a la edad necesaria como para definirse en sus caracteres, el derecho vasco permite el testamento por comisario. Los derechos modernos han prohibido esta forma de elección del heredero. Pero cuando el derecho moderno corre en pos de la solución del derecho anglosajón, del *trust* o fideicomiso, para asegurar ese mismo propósito no sabe que con ello va buscando una solución paar la cual los vascos tienen soluciones claras abonadas por siglos de tradición.

Las diferencias que pueden surgir entre los herederos no se diriman ante los tribunales, sino que se diramen en el regimen del arbitraje familiar, y la decisión que en este orden se profiera es celosamente respetada por todos.

La extravagancia de todas estas situaciones llegan a un extremo inverosimil cuando se piensa que la transmisión hereditaria del patrimonio familiar no sólo se realiza por el propietario sino también por el arrendatario. Cuando un vasco se enriquece y abandona el caserío para ir a vivir a la ciudad, lo entrega en arrendamiento. Pero el arrendatario dispone del caserío como si fuera propio y lo trasmite a sus hijos, tal como si fuera una verdadera herencia. Los cánones o precios del arrendamiento se han hecho irrisorios con la desvalorización monetaria, y el vasco que lo ha abandonado no plantea cuestiones a este respecto y deja que la unidad familiar del arrendatario siga la continuidad en torno de la vieja casa que ha venido así a hacerse común.

Podrían seguirse enumerando anomalías de las tradiciones del derecho consuetudinario vasco. Digamos solamente, a título de resúmen, que todo este derecho no tiene sino un punto de partida, que es el que ahora se denomina la función de la propiedad. Profundamente individualista en su forma, no es sino un derecho de la colectividad. Forjado en el tiempo de los mayorazgos en que el primogénito disfrutaba de privilegios que eran negados a los segundones, el derecho vasco no optó por el mayor de los hijos, sino por el mejor dotado. El tenía a su cargo no sólo la protección de los menos dotados, sino también el asegurar todo aquello que la vida familiar arrastra consigo, y que no es propiamente derecho.

7. LA UNIDAD POLITICA

Además de la unidad de derechos entre hombre y mujer, y de la unidad económica, debemos hablar de la unidad política.

La familia constituye la célula de la unidad política vasca, porque el voto no es individual, sino familiar.

El precepto "un voto para cada individuo, y sólo un voto", que nos parece hoy la máxima conquista del sufragio universal, no ha prendido en este derecho telúrico, donde es la familia, por la voz de su representante más autorizado, la que emite parecer en cuanto al gobierno local.

Esta circunstancia forjó las libertades tradicionales vascas. Ellas han tenido por lema "ni señores ni esclavos", y han llegado a instituir con mucha antelación que el pueblo suizo un sistema colegiado de gobierno al cual hoy, luego de debates y de experiencias de todo orden, nuestro pueblo ha decidido entregar su destino.

8. LA UNIDAD SOCIAL

Queda por último la unidad social.

El caserío, decíamos, no es sólo la unidad económica y familiar. Es también el crisol donde hierven las virtudes de la raza, transmitidas de generación en generación.

El idioma vasco sólo se puede aprender en los labios maternos, en sus consejos, en sus relatos, en el arrastre mismo de la estirpe. La unidad social de ese pueblo ha hecho que millones de vascos atravesaran los mares para ir a otros lares a buscar fortuna; pero a cualquier lado que fueron, llevaron consigo su carácter, su espíritu. El proverbial prestigio de hombre honesto, trabajador, tenaz, sencillo, buen administrador, que caracteriza al vasco, ha hecho que las virtudes familiares se fueran esparciendo por todas partes del mundo.

Cuando hoy se examina en nuestro país el catastro de la propiedad rural, se advierte de qué manera son centenares de apellidos vascos los que poseen la tierra uruguaya. Esto acontece porque, en tanto que los hombres de otras nacionalidades no tienen inconveniente en enajenar la tierra cuando circunstancias de carácter económico así lo aconsejan, el vasco no vende. La propiedad rural de los vascos en América, se transmite de padres a hijos, a nietos. Esto ha contribuido a dar al vasco junto a su proverbial sencillez y candor, un cierto espíritu optimista. En un delicioso libro de Maurois se explica esto diciendo que muchas veces el optimismo de un hombre en la vida proviene de haber disfrutado de los serenos consejos y de la placentera sonrisa de una buena madre en los primeros trances de su recorrido en la vida.

La tradición familiar, mantenida en torno a las instituciones así forjadas, puede ser el secreto que explique una tenacidad y un espíritu optimista para enfrentar la vida en el propio terrón natal; y, cuando las circunstancias lo imponen, fuera de él.

9. EL AMOR DEL DERECHO Y EL DERECHO DEL AMOR

Luego de haber visto el país y la familia, veamos ahora para concluir, lo que atañe al derecho.

El derecho, dicen los filósofos, es conducta. Para unos, pronóstico de conducta a realizarse en el futuro con arreglo a las normas. Para otros, conducta efectivamente vivida, con arreglo a las normas, sin las normas, y aún contra las normas. Pero en uno y otro caso, el derecho es una forma de comportamiento humano, una manifestación de la cultura de los individuos, según la cual los actos habrán de regirse y valorarse con arreglo a ciertos presupuestos o ideas dadas de antemano por el legislador.

Pero cada vez que se examinan los problemas inherentes a la familia, se ad

vierte que el derecho tiene allí una intervención meramente relativa. En el mundo de la familia, el derecho es una cosa importante, pero hay otras muchísimo más importantes que el derecho. Cuando se trató de revisar el Código Napoleón, hace ya medio siglo, se constituyó una vasta comisión que estaba integrada no solamente por juristas, sino también por escritores, filósofos, artistas. Entre ellos se hallaba Paul Hervieu. Este escritor llamó la atención de que habiendo regulado el Código Napoleón todos los fenómenos de la familia, le impresionaba sobremanera, que no estuviera escrita la palabra *amor*. Y propuso, en consecuencia, que se estableciera que los esposos se debían fidelidad, amor y auxilios recíprocos. La proposición llegó a triunfar; pero luego esos trabajos no tuvieron trascendencia para una efectiva reforma del Código Napoleónico

¿Tenía razón Paul Hervieu? ¿Puede el legislador imponer a los cónyuges el amor? ¿Y si no se aman, cuál es el remedio que puede dar el derecho?

Lo sensato parece dejar el amor en manos de los novelistas y limitar el derecho a su exacto contenido de regular la convivencia humana dentro de aquellos órdenes dentro de los cuales las leyes pueden efectivamente entrar. El amor, que es el elemento que une a la familia, que aproxima a sus miembros y que regula continuidad de su acción, no podrá caer nunca dentro de las redes del legislador. Un poeta dijo deliciosamente que el derecho es un Dios tutelar de la humanidad para cuando el amor ha huído.

Esto es así, porque el derecho tiene un cometido subsidiario, frente a las situaciones reguladas por el amor. El padre no alimenta a sus hijos porque se lo mande el Código Civil, sino porque profundos sentimientos lo conducen a ello

En el orden de la familia ¡hay tantas cosas que no son derecho! Está la ternura, la comprensión, la misericordia, la tolerancia, el sacrificio. ¿Cómo podría el derecho regir aquí estos fenómenos tan intensos y tan profundos? El amor, la ternura, el sacrificio, la tolerancia, están más aquí o más allá del derecho, pero no están en el derecho mismo. Este es impotente para entrar en el fondo mismo del alma humana

10. EL MILAGRO VASCO

Esta circunstancia es la que ha hecho posible el milagro del derecho de familia vasco. Este ha sido un derecho a espaldas del Estado y de la legislación. Los hilos sutiles que ligan a la familia a través de los siglos y que aseguran la continuidad de sus profundos lazos, no son el derecho mismo. Y si en algún momento el derecho contraría esos profundos sentimientos, la familia salta por encima de él y realiza los "contratos a la Navarra", verdaderos artilugios para desentenderse de algo que no entiende las cosas del amor.

La lección del derecho vasco se cierra en aquellas palabras iniciales. Toda ella está hecha con la tierra y amasada con los mismos zumos vitales que elevan hacia el cielo los castaños, los robles, las hayas y los nogales.

Entre esos jugos que dan troncos y ramas y hojas, brota también el derecho; pero no el derecho escrito de los hombres, sino también el derecho vivo de la tierra, el que viene desde el fondo de la historia y que se proyectará hasta la consumación de los siglos.

Eduardo J. Couture.

Lo que significan los vocablos Unamuno, Maeztu y Baroja

Por el Dr. JUSTO GARATE

No hay nada que me guste menos que un Estado muy regimentado, ni más que un hombre libre en toda su esplendidez. Así, el Dr. Johnson y Chesterton cuya existencia no encuadra bien en los cuadros de asignaturas del historiador Bell, son para mí de lo más agradable. No sólo me gustan los robles sino sobre todo los robles grandes, sanos, fuertes y estupendos.

Nosotros tenemos entre nuestros hombres algunos como esos robles.

UNAMUNO

Este es uno de ellos que me gusta más por sus pequeños artículos, por sus boutades, por su continuo y perpétuo funcionamiento mental que por sus libros. Me gusta más como amolador de su cerebro que por la harina de su molino o libros que escribió.

No era sistemático ni orgánico como los alemanes. Dice absurdos disparates de los franceses, pero es delicioso aun que demasiado iracundo.

Creo que no era investigador en Filología y dudo de que tenga nada absolutamente original en sus estudios greco-latinos.

Llego a creer que la versión que dicta de su apellido Unamuno como pradera de asfodelos o gamones, no es tomada de la topografía vasca pues dice no haber conocido caserío al uso de su nombre, sinó de la lectura de Homero. A este pelotari en Patmos, la pelota se le perdió en la isla griega.

Si Unamuno fuera *pradera de asfodelos*, Unamunzaga sería praderas en plural pero no creo en ello. Para mi *muna* en esa palabra es cima como Muneta, Muniain, Moneta y Munita. Y el todo sería *cima de colina*, como lo es el topónimo Unamuno en la frontera entre Guipúzcoa y Navarra.

Después de todo, no creo le interesara mucho saber que estaba en posesión de la verdad en esa materia

MAESTU

Este es un escritor de poca imaginación, de mucho estudio y al que respetaba mucho Azaña si Gecé no falta a la verdad.

Su apellido es el opuesto a Ormazabal que quiere decir paredes gruesas (casa de...) y nada en él, el fenómeno de pérdida de la sílaba inicial; Ormaestu se ha convertido en Maestu y el todo significa paredes delgadas, porque así las tendría la casa de su nombre que dió luego nombre al pueblo Alavés.

BAROJA

Alguna vez se ocupa el gran Don Pío del significado o etimología de su apellido y creo que lo interpreta como Ibarotza o ribera fría, palabra en la que se hubiera perdido la I inicial. Existe el pendant de Urroz que significa sin duda Río frío. Y en el Pirineo sobre Aragón existe la toponimia Barousse que conserva un viejo topónimo vasco como se dice en DIOGENES que los bearneses conservan tan bien como los vascos o aún mejor, su proporción de RH negativos en la sangre.

Tandil (Argentina) 1952.

FRANCISCO DE XABIER

Los primeros años del siglo XVI marcan una de las épocas más tristes de nuestra historia patria con la ruina de la soberanía nacional de Navarra y la división territorial de ese reino entonces consumada y que aun perdura.

"E beata Navarra, s'armasse del monte che la fascia!" (Paradiso, XIX) había cantado dos siglos antes el Dante previendo, con la prolética intuición de los vates, los mortales peligros que amenazaban al reino vascón estrechado por dos vecinos poderosos. Pero la armadura de los riscos pirenáicos no era bastante: que en las naciones, como en los individuos, la única fortaleza inexpugnable es aquella que radica en las potencias incoercibles del espíritu. Y el de Navarra venía siendo trabajado hasta los tuétanos por el virus de la descomposición interna. La obnubilación de la conciencia nacional, gravísimo mal en gran parte debido a la falta de unidad del organismo vasco que solamente con Sancho el Mayor y su hijo García alcanzó plena expresión; la política de secesión de Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa que durante los siglos XII y XIV se siguió por los reyes de Castilla y concluyó por dejar a Navarra abandonada a sí misma, sin su natural salida al mar y condenada ya por ello a una previsible decadencia; la acción de esa misma política en la vida interna de Navarra atizando la lucha sangrienta de los banderizos, convirtiendo a la parcialidad beaumontesa en el principal aliado de las fuerzas foráneas prestas al asalto y a su cabecilla el conde de Lerin en el Quisling de la época, habian preparado el terreno más que suficientemente para el acto final del drama.

Castilla y Francia luchaban por el predominio europeo. El reino navarro, situado entre ambos poderosos enemigos, hacía esfuerzos desesperados para mantener su neutralidad. ¡Qué bien viene aquí el recuerdo de la divisa del Príncipe de Viana —sugestiva figura del Renacimiento, traductor de Aristóteles, amigo de Eneas Silvio, Lorenzo Valla y Ausias March, pintor, músico y poeta, amador y gustador de las cinceladas joyas, los muebles preciosos y los antiguos códigos— que bien viene aquí el recuerdo de la divisa del desgraciado heredero del trono navarro: un hueso roído por dos lebreles! Porque es entonces cuando llega el momento en que uno de estos dos lebreles que ya había minado el terreno con sus acostumbrados procedimientos de "trato (traición) y furto" que en secretos documentos recomendara a sus agentes del interior del reino vasco, pone en marcha contra éste a un poderoso ejército castellano al mando del duque de Alba que invade Navarra por el valle de la Burunda. Era el 21 de julio de 1512 y el 24 del mismo mes capitulaba Iruña (Pamplona) y en mes y medio de campaña toda la ocupación estaba consumada.

La rapidez de la conquista se explica porque a la descomposición interna y a la fuerza de las armas se añade un elemento decisivo para muchas conciencias navarras: una Bula papal que declaraba cismáticos y herejes a los legitimos reyes de Navarra y atribuía la posesión de sus estados al primer ocupante.

Y este primer ocupante no fué otro que el propio falsificador de la Bula, Fernando llamado el ¡Católico! Bien pudo escribir el norteamericano Prescott "que los historiadores extranjeros consideran la conquista de Navarra como una usurpación audaz y criminal.

tanto más cuanto que se cubrió con la máscara de la religión".

Con la ruina de la soberanía navarra coincide la de la familia de Xabier. El padre del futuro santo, Don Juan de Yatsu y Atondo, Presidente del Real Consejo de Navarra, doctor en Cánones graduado en la Universidad de Bolonia, acompañó con otros pro-hombres a sus reyes legítimos en su destierro de Francia donde murió en 1515. Estaba casado con Doña María de Azpilicueta, heredera de una de las más antiguas familias del reino y de ese matrimonio nacieron seis hijos. El menor de ellos era Francisco venido al mundo en el castillo de Xabier a pocos kilómetros de la villa de Sangüesa.

En los repetidos intentos hechos a continuación por los navarros para recobrar su independencia se ve siempre en primera fila a los Yatsus y Azpilicuetas, espejos de patriotas y caballeros. Los dos hermanos mayores de Francisco, Miguel y Juan se hallaban entre los defensores del castillo de Amayur, último reducto de la independencia navarra, como se habían hallado en Iruña o Fuenterrabía. Y sus primos también se hallaban allí, proclamando la lealtad de toda la sangre de Francisco a la causa de la patria desgraciada.

Cuando ésta cayó definitivamente abatida, una ola de persecución a sangre y fuego cubrió las tierras de Navarra. Obedeciendo las órdenes del duro Cardenal Cisneros -que había llegado a declarar sus deseos de trasladar a los Navarros a Andalucía y poblar Navarra con los moriscos de las Alpujarras- la fortaleza de Xabier fué destruida y sus tierras asoladas. Al mismo tiempo, las tropas invasoras destruyen el palacio, casa y torre de Azpilicueta, queman la borda contigua, arrasan las haciendas del lugar, arrancan las maderas y las vigas de la casa de Pamplona... En aquella desolación, muerto Don Juan de Yatsu, y en destierro sus hijos Miguel y Juan, transcurren los años de la niñez de Francisco, única compañía de aquella noble viuda que, en documento tan poco apropiado para expansiones sentimentales como es un recibo, da fé de su inmensa tragedia al firmarse: "La triste María de Azpilicueta".

A partir de los dieciocho años, la vida de Francisco es demasiado conocida para que nos detengamos aquí en detalles. Son los años de la Universidad, del encuentro decisivo para su vida con el otro gigante vasco, Ignacio de Loyola, su conversión, su maravilloso apostolado en las Indias y el Japón...

Al conmemorarse el cuarto centenario de la muerte del gran Santo, hemos querido poner el acento sobre la naturaleza y el carácter íntegramente vascos del gran hijo de Xabier. Del Xabier nacido cuando Navarra era aun Estado independiente, tan independiente en el orden internacional como hoy día lo es el Uruguay. Del Xabier hijo, para mayor simbolismo, de padre y madre naturales respectivamente de las dos zonas en que hoy aparece repartida Navarra. Del Xabier que al dar en París sus datos personales para la ficha universitaria, dice expresamente *cantaber*, es decir, vasco. Del Xabier que sin las armas homicidas del cruzado, sin otros dolores que los que a sí mismo se causa al entregarse por entero al bien de sus prójimos, se lanza a llevar la luz de la verdad cristiana a los pueblos que la desconocen. Del Xabier que hospedado en el hospital de Goa dormía sobre una estera tendida junto a los enfermos más graves, visita a los presos, acude al hospital de leprosos y recorre las calles llamando con una campana a los niños a los que explica el catecismo. Del Xa

bier que sufriendo en Cochin de no poder comunicarse con los nativos "por ser su lengua natural malabar y la mía bizcaína", no demora en aprender lo necesario para ejercitar su apostolado en el idioma del país. Del Xabier que conociendo en carne propia los atropellos y vejámenes inherentes a todo régimen de conquista, eleva valientemente su voz al rey de Portugal denunciando los abusos de sus ministros y funcionarios en el trato con los indígenas: "Ya sabrías castigarlos severamente si les hallares menos fieles y solícitos en la cobranza de los bienes del fisco". Del Xabier que, en la hora sublime de su tránsito, da testimonio de su raza hablando en la lengua aprendida en el regazo de su madre en el rincón vasco del castillo familiar.

Por las circunstancias de su nacimiento; por la aureola de lealtad patria que a toda su familia envuelve; por su fe forjada en el heroísmo y la comprensión de los dolores y problemas humanos; por la idiosincrasia de su genio, por su fidelidad inquebrantable a su tierra, a su sangre y al verbo de su raza, el santo Francisco de Xabier es una de las figuras más altamente representativas y una de las más puras glorias que la nación vasca ha ofrecido al mundo en los largos días de su historia.

Vicente de Amezaga.

EL CARNAVAL EN "EUSKAL ERRIA"

Como todos los años, la Comisión de Fiestas de "Euskal Erria", ha programado un baile de disfraz y particular, que se llevará a cabo en los salones de nuestra sede central, calle San José 1108, el día [illegible]

Quedan invitados a esa reunión bailable, todos los asociados y sus familias, pudiéndose además retirar las invitaciones en el mismo local, todos los días de 17 a 20 horas.

LA COMISION DE FIESTAS.

PAGINA MUSICAL

Se inicia en este número de "Euskal Erría" la publicación de una página musical en la que se irán dando a conocer las mejores producciones del variado e incomparable "folklore" vasco, y sobre la cual llamamos la atención de todos los aficionados, no sólo por su valor musical intrínseco, sino porque es el primer número de una serie que se continuará publicando mensualmente y en base a la cual, la Comisión de Cultura piensa organizar más adelante, un concurso de interpretación pianística y vocal entre asociados y familiares vinculados a nuestra institución, adjudicándose varios premios a los triunfadores.

Atención pues, y a aprender estas bonitas melodías y canciones vascas, poniendo en ellas todo el entusiasmo que sabe poner nuestra raza cuando canta'

Gabon-abestijak

Allegretto

A - lor a - lor su - til e - txe -
ra gas - ta - na zi - me - lak ja - le -
ra ga - bon gau - - - - ba os - pa - to -
te - - - - ko a - ta - ren ta a - m - i - ren on - do -
da i - ku - si - na dou al - ta ba - ...

poco rall

a - ma - be - pos ta atse - gi - nas

Heráldica de los Apellidos Vascos

Iniciaremos con esta publicación una serie de artículos referentes a los blasones, que por su nobleza histórica corresponde a todos los naturales de Euzkadi. Con esta base no obstante debemos declarar que los mejores autores no han publicado la lista que dé satisfacción a todos y cada uno de los apellidos, tarea árdua naturalmente, que suele comenzar en el archivo y termina en el caserío.

La casa es, en efecto, la base fundamental de la familia vasca, el hogar en el sentido cívico, donde el echeko-jaun o la echeko-andra, el señor o la señora de la casa, gobiernan y administran, representándolo cuando llegue la ocasión para elegir mediante el voto por hogar o foguera], sus representantes o autoridades públicas. En esta forma, limitándose las atribuciones del sufragio universal sólo a quienes saben administrar una casa y educar una familia, se han evitado tantos males que afectan a las sociedades modernas, protegiendo con ello la supervivencia de la auténtica democracia, sistema tradicional de Euzkadi que rindiera sus frutos para el progreso de la nacionalidad.

La casa es el asiento solariego, el tronco del linaje, el nombre de la gente que allí nace, que allí crece, que allí muere, y llega hasta los cuatro confines del mundo, resonante como el eco de la estrofa del himno al Arbol de Guernika: Eman ta zabalzazu munduan frutua — Dá y esparce por el mundo los frutos de tu libertad

La nobleza vasca entendida como solución de un crítico problema social, es lo que Unamuno llama, una zorrería, porque cuando en el siglo X, en la Edad Media de oscurantismo y poder absoluto, surge el sistema feudal, separando a la sociedad en clases definidas de nobles y vasallos, o señores y esclavos, se presentó a la nación eúskara en el apogeo de sus instituciones democráticas aún no igualadas, una tremenda dificultad: o asimilar las costumbres extranjeras mal avenidas con la idiosincracia racial, o luchar contra ellas, y esto hizo, de la manera más salomónica y honrosa: los vascos no podían ser menos que nadie, y entre ellos, ninguno más que otro. De las soluciones para igualar a los individuos, se busca hoy aquella que los nivela en el llano; entre los vascos hace diez siglos se les igualó en la altura. No podía ser de otra manera, la tradición secular de libertad y de respeto al individuo, a la familia y a la patria, engendraba en los hombres el sentimiento de su valer y la conciencia de su dignidad, virtudes que sirvieron desde luego para crear un sentimiento cívico, hondamente humano, casi religioso podría decir, de solidaridad.

Según palabras del historiador Juan Carlos de Guerra, notable heraldista vasco: "Los herederos de los linajes vascos, ven en las reliquias de sus escudos la cifra de su nobleza y ejecutoria de su antigüedad; los amantes de la Historia patria los buscan como clave de sucesos no bien definidos en crónicas ni anales, y los cultivadores de las Bellas Artes, los coleccionan, porque constituyen elementos decorativos capaces a la vez de recrear la vista con el realce y gallardía de las líneas y la imaginación con la poesía de los recuerdos legendarios".

Y señaló, que todo lo que se pretenda, con blasón o sin él, debe ser un merecimiento individual, y así precisamente lo ordena la abuela de San Francisco Javier, en el 1190: "Otrosí ordeno, quiero y mando que dicho Pedro de Jasu, mi hijo, en sus días y los hijos descendientes, suyos... hayan siempre de acatar y guardar la honra a la casa principal... por tal que conformes en deuda y amor serán más estimados y honrados y las casas durarán más".

Cuando tocó inscribir en los Códigos la definición de la nobleza vasca, se dijo: "De todos estos géneros de nobleza, la que real y verdaderamente toca a los originarios de Guipúzkoa, es la natural secundaria, que comúnmente se llama hidalguía de sangre, por ser nobleza que a los hombres viene por linaje y por tocarles de derecho y justicia este honor...; pues aunque hay algunos autores que con algunos fundamentos asienten que todas las hidalguías tuvieron principio en la concesión de los reyes y señores, no adapta bien esa proposición universal al verdadero origen de la nobleza guipuzcoana que, como se verá más adelante, es general y uniforme en todos los descendientes de sus solares respecto de no haber sido concedida por alguno de los reyes, como lo manifiesta el no haber memoria de ello, ni adquirido por los medios dispuestos en derecho".

Pero la importancia de tal nobleza a pesar de llamarse natural secundaria, surge patente de lo que escribe en 1528 Andrea Navagiero, embajador veneciano, en el comentario de su viaje a través del país vasco: "Toda la tierra está muy poblada, no habiendo bosque ni montaña que no esté lleno de gente; además de los pueblos hay infinitos caseríos, en los cuales viven los más nobles, creyendo ellos, y así se tiene por cierto en toda España, que la verdadera nobleza está en este país (Euzkadi), no se puede hacer mayor lisonja a un Grande de Castilla, que decirle que su casa tuvo origen en aquella tierra; esto lo creen la mayor parte de los Grandes; y en efecto, se ve en aquellos lugares, el origen de la más nobles familias y casas de España".

Y en realidad, ¿se puede pedir más nobleza que la que otorga la voluntad de una nación como testimonio de orgullo para todos sus habitantes, hombres de labor, que en la idea y en la acción sólo se guían por su amor al terruño y a la familia, bases de una sociedad bien organizada, que no tiene en cuenta las diferencias económicas para instituir su jerarquía universal?

Así lleva como lema el escudo de los Bengoechea de Aulestia: Bekoak goikoak eskondu leidi, ta chikiak aundiak benzi leidi, azmoz ta jakitez — cuyo sentido de profunda inspiración es: el de abajo es igual al de arriba y el chico al grande, por el saber y la inteligencia.

Hechas estas disquisiciones sobre el origen y el sentido histórico de los escudos vascos, que nunca estarán de más, corresponde anunciar que en los artículos que seguirán a este, se seguirá un plan cuya primera parte seguirá un orden alfabético, pero dejando lugar en una segunda, para atender a quien lo solicite respecto de algún blasón particular.

Adoptamos para esta sección el lema de Tafalla:

Sin la virtud no hay nobleza,
que quien más su lustre alaba,
allí de ser noble acaba,
donde a ser vicioso empieza.

Carlos M. González Mendilaharzu

Montevideo, 28 de enero de 1953

"CABECITAS BLANCAS"

¿Sabéis amable lector de la Revista "Euskal Erría" quiénes son las "cabecitas blancas"? Y tú, vasco puro, hijo, nieto o trasnieto de vasco, ¿sabéis quiénes son?

No se trata aquí de ese minúsculo pajarillo que lleva ese nombre y que deambula libremente y que vuela de árbol en árbol, en todos los prados y bosques.

Se trata de seres humanos; de vascos, hijos o nietos de vascos; de seres de nuestra raza; de la raza vasca; se trata, en fin, de aquellos viejecitos que agobiados por los años tienen las cabecitas blancas, como la tenía mi madre y mi padre, como la tuvieron todas las madres y padres; de aquellos viejecitos que año tras año visitamos en nombre de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría" y que por diversos azares del destino se albergan ahora en los pabellones del Asilo "Dr. Luis Piñeyro del Campo" a merced del Estado.

Esos viejecitos que anualmente se van renovando y que aunque se suponga que cada vez sean menos, es todo lo contrario. El año 1951 la Comisión de Beneficencia socorrió a 25 vascos o descendientes de vascos; este año de 1952, los favorecidos fueron 32.

Al igual que el día 24 de diciembre de 1950 y 1951, me tocó en la misma fecha del año 1952, concurrir nuevamente, esta vez en compañía de las señoras Ana María Bidegaray de Janssen, Paquita A. de Duvignaen, Panchita Igoa de Mendy y María Luisa Bidegaray de Abal, a llevar a aquellas "cabecitas blancas" un poco de dinero, para que a sus maneras, festejen la Nochebuena.

No describiré como lo hice en la nota del año anterior luego de la visita-reparto, los cuadros desgarradores vividos durante nuestra recorrida por los dormitorios, comedores, corredores, etc. —ya que sería repetir lo mismo exactamente—, pero propondré dentro de mi pequeño esfuerzo y sólo como aporte de un grano de arena, una solución que estimo pueda ser llevada a la práctica dentro de un plazo más o menos breve.

En la lista que se nos entregó de los ancianos de apellidos vascos asilados este año de 1952, figuraban varios que estaban en "custodia".

Mi curiosidad me llevó a indagar el significado de tal "custodia". Y se me contestó muy amablemente por cierto, que eran asilados que la Dirección del Asilo entrega a determinadas familias para que los cuiden en sus propios domicilios —tal como se hace con los niños— y a cuyas familias el Estado les abona la cantidad de $ 30.00 mensuales, cantidad que dentro de poco será aumentada a $ 45.00.

Coincidió que en ese mismo momento entrara a su Despacho el Director del Asilo, Dr. Juan Carlos Campisteguy y luego de saludarle le hice esta pregunta.

—La Sociedad "Euskal Erría", tiene el propósito de hacer construir un "Hogar para Ancianos Vascos", una vez que realice la venta de los terrenos que posee en Malvín. ¿Y cree Vd. doctor, que en el caso de llevarse a la realidad ese proyecto el Estado abonaría a nuestra Institución la mensualidad que hoy abonan a particulares por esa custodia?

—No podría afirmarle nada en concreto, —me contestó el Dr. Campiste-

guy—, todo sería cuestión de iniciar las debidas gestiones ante quienes corresponda. Pero —agregó—, si ustedes piensan construir ese "Hogar para Ancianos Vascos", ¿por qué no hacen construir dentro de estas ocho hectáreas que cuenta este Asilo, un "Pabellón para Ancianos Vascos"?

¡Pabellón para Ancianos Vascos! ¡Qué idea luminosa ha tenido el Dr. Campisteguy!

¡Pabellón para Ancianos Vascos!, donde serían agrupados solamente los de nuestra raza, que hoy se ven obligados a convivir con las de otras nacionalidades.

¡Pabellón para Ancianos Vascos!, lo que a "Euskal Erria" le costaría solamente la edificación, no teniendo que pensar en asistencia, en [illegible] to, en luz eléctrica, en personal técnico y personal de servicio, ni en Consejo de Salario.

¡Pabellón para Ancianos Vascos! Esta sería la iniciación, el comienzo de la [illegible] Malvín... [illegible]

Recordando ahora la visita que hiciera años atrás al "Hogar para Ancianos" de Colonia Valdense, fundada por el Dr. Armand Ugon y que ha sido objeto de otra nota que publiqué en esta misma Revista del mes de noviembre de 1951, de iniciarse esta obra de construir un "Pabellón para Ancianos Vascos", dentro del predio del Asilo Piñeyro del Campo, sólo sería menester la construcción de dos grandes salones, por ejemplo, de ocho metros de ancho por treinta de largo. Esos salones —uno para señoras y otro para hombres— serían separados luego en los [illegible] de "boxes", que dejando un pasillo en el centro del salón, irían separados por tabiques de madera de tres metros de alto por 3 mt. 50 de largo, dividiendo así el salón en veinte "boxes" —diez de cada lado con sus servicios y baños correspondientes—, constituyendo éstos el lugar íntimo de cada asilado, ya que sería alhajada con una camita, una mesa de noche, un ropero y una o dos sillas. Por el lado del pasillo central estos "boxes" serían cerrados por una tupida cortina de género, corrediza.

Y bien: estos "rincones íntimos" podrían ser donados por los socios de "Euskal Erria", por familias vascas, por personas caritativas y por todos los que se solidaricen con nuestra pequeña gran obra. La construcción de los dos pabellones podría ser financiado por el Consejo Directivo de "Euskal Erria", ya sea por un pago directo, ya por una ley especial a gestionarse en los Poderes Públicos, donde la iniciativa ha de encontrar buena voluntad y todo ello a pagarse en determinados plazos.

¡Pabellón para Ancianos Vascos!

¡Qué bien suena esta frase!

Desde ya, pues, os exhortamos a vosotros, socios de "Euskal Erría", vascos, hijos, nietos y trasnietos de vascos y a todos los que simpaticen con nuestra raza y con nuestra obra —cuya lijera reseña dejo esbozada—, a emprender la marcha hacia adelante y hacia arriba.

José Otra Arbel

Diciembre de 1952

TRADUCCION DE "HAMLET" AL VASCO

Han recibido las letras vascas, al finalizar este año 1952, una de las más significativas afirmaciones de su renacimiento y tenaz progreso.

La Editorial Vasca "Ekin" de Buenos Aires, en agradable y estilizada impresión, entrega al público la traducción al idioma vasco, de "Hamlet", la obra cumbre tal vez, del genio de Shakespeare

El Dr. Vicente de Amézaga, Profesor de Cultura Vasca de la Facultad de Humanidades, notable jurisconsulto con vocación literaria que abrillanta su profesión de Abogado, es el traductor.

Deseos vehementes de participar a nuestros amigos y dar a publicidad oportunamente esta noticia, que la conceptuamos en extremo interesante, nos inducen a suspender su lectura, efectuada ya en su mayor parte, para hacer un breve comentario de aspecto general.

Creemos hallarnos ante una buena traducción del "Hamlet", ateniéndonos a lo que recordamos de las que conocemos al francés y al castellano, notando que ha procurado en su meritísimo trabajo mantenerse en la máxima fidelidad al original inglés, del cual la versión es directa, sin las frecuentes concesiones al idioma propio que suelen ofrecerse con supresiones o circunloquios que pueden salvar dificultades si bien con perjuicio de la obra traducida

Esto por lo que al acontecimiento supone, de una aportación a la literatura universal, al dar a conocer a los vascos en su lengua, la obra de tan gran valor universal.

En cuanto a la literatura vasca se refiere, nuestra felicitación al Dr. Amézaga no puede ser mas entusiasta.

Vemos en la traducción una gran riqueza de vocabulario, muy abundante y puro, contados neologismos, limitados a los estrictamente necesarios, ya que posee un gran caudal de voces genuinas, obtenido del amplio conocimiento del euskera, integral en tiempo y lugar, remozando palabras un tanto olvidadas en obras antiguas y trayendo al acervo general idiomático, vocablos, expresiones y modismos, no desconocidos actualmente, pero sí limitados a diversas comarcas o regiones del país.

También queremos señalar ha adoptado a nuestro entender con acierto, las formas verbales con uniformidad literaria, que hacen la obra más asequible y dan a la traducción un aspecto de grata generalidad dentro de la diversidad, nada más que aparente, de la familia vasca

Con tales observaciones, primeras impresiones de su lectura y seguros de que ha de interesar a nuestros compatriotas y familias de ascendencia vasca por cariño al idioma del solar de sus mayores y al pueblo uruguayo a título de inquietud cultural, anunciamos esta publicación, invitándoles a su adquisición en la distribución que tenlrá lugar en breve.

Reiteramos al Dr Amézaga nuestro cordial y sincero parabien, a la vez que hacemos pública nuestra satisfacción in-[illegible] que ello [illegible] Litera-[illegible] Vasca

[illegible]

1952 gko. urtearen
Euskera'ren Eguna

Beste urte, eta beste "Euskera'ren Eguna". Ba dirudi gero ta sendoago [illegible] biotzez [illegible] asmo [illegible].

Alaitzkari ontako beste lekuren batean arkituko dituzute, nunbait, egun artako egitarau [illegible].

[illegible] euskel [illegible], egun dako [illegible] batzuek, [illegible] Euskera'ren alde bizgarriak izan [illegible].

Bernard d'Etchepare'[illegible] gaitaxi [illegible] "Euskera talgi adi plazara" [illegible] ondotxo [illegible] izan [illegible] Montevideo'ko euskeltzaleak.

Plazara atera zi date Euskera, [illegible] Soñeko berrienakin, [illegible] Asmakizun [illegible] guztia zoritzen [illegible], Euskel Ikastoletako ikasleak, [illegible] dituzte "diskoetan" eren lantxoak, ikastaroko [illegible] antolatuko esanak, beren asmoak Euskera ikastean, eta bere asaben ele zar oni maitasunak.

[illegible] gazten [illegible], ta gure Euskal Erriko [illegible] entzuten dan [illegible] beste [illegible] Ameri[illegible] ko kemen [illegible] gertu ziran Euskera'ren ikasleak.

Baita ere neska gazte [illegible] talde bat, andereño Oxkoelhar Mercedes, [illegible] Marentxu, Gomez Hacedo Estela ta Oxkoelhar M[illegible] beren gaztetasun eta [illegible] "[illegible]ko Gaztea" [illegible] euskel olerkiaren lerro ederrak, aldizka eta nork obeto esanik.

Txalo beroenak egin ziezten, bai ondo irabaziak.

[illegible] eta bere mugak [illegible] Euskal Erri[illegible] du, bere seme [illegible] batengandik.

batengandik.

Amezaga'tar Bingen, lege-gizon bikaiña ta euskel idazle berezia. "Hamlet" antzerki txit ezaguna eta ain ospetsua Euskerara biurtu du. Ez da asko lazatu bear adierazteko, Euskera'ren bizirako ta zabalkunde, lan onen garrantzia.

Gaurko ontan, Euskera [illegible]una'ren jasokizunetan aitatzea beartuak gaude, bere egille Amezaga Jaunak, [illegible] izkuntzari egun au dala ta eskeni nai izan dio.

Beste batean, euskel lan au aztertzeko asmotan gelditzen gera; bitartean, Amezaga Jaunari, gure zorion bizien [illegible] biotz-poza agerturik, eta euskel irakurleai [illegible] erosteko gertu ditezela.

Baita bijoazkie euskel ikasle guziei gure txalo sendoenak eta Montevideo'ko [illegible] bat baño geiago [illegible] laguntzen dio

De la señora María Ana Bidegaray de Janssen

Presidenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de E

Me es grato en este fin de ejercicio del año 1952, informar a los lectores de esta Revista, sobre la labor realizada por la Comisión de Beneficencia que integra un grupo de señoras cuya noble misión es la de aportar ayuda a los desposeídos de la fortuna.



La presidenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria", señora Ana María Bidegaray de Janssen, haciendo entrega de un paquete de comestibles a una de las beneficiadas.

En primer término recordaremos los nombres y cargos de los componentes de la misma durante el año que termina:

Presidenta, Sra. María Ana Bidegaray de Janssen; Vice-Presidenta, Sra. Julia West de Alonso; Tesorera, Sra. Panchita Igoa de Mendy; Pro-Tesorera, Sra. Eugenia Igoa de Gutiérrez Blanco; Secretaria, Sra. Benita Zugasti de Artola; Pro-Secretaria, Dra. Graciana Atchertegui; Vocales: Sras. Mercedes Iribarren de Amézaga, Paquita A. de Duvigneau, María Esther Abelenda de Mendizábal, María Luisa Iribarne de Batlle Berres, María Luisa Bidegaray de Abal, María Luisa Gonzalez de Birabén, y Sres.: José Oria Arbide, José E. Lizarralde, Juan Carlos Gascue, Luis Ruiz Idiazábal, Fermín Reparaz y Luis V. Casaroja.

Esta comisión ha cumplido el 27 de cada mes con el cometido de entregar a los pobres protegidos en permanencia, todos ellos de raza vasca, el subsidio que con especial atención se les destina.

A la entrada del invierno se les ha obsequiado con ropas de abrigo.

La Comisión ha organizado dos reuniones de Rummy-Canasta con el fin de recaudar fondos para los gastos del reparto general de fin de año a los pobres.

La primera se efectuó en el Salón de Fiestas de nuestra sede social en la calle

San José. La segunda, que fué en todo muy lucida, se realizó en la magnífica quinta de los esposos San Martín-Errasen, amablemente cedida por ellos para e e objeto.

El cocktail-sidra fué servido por un grupo de "poxpoliñas" graciosamente ataviadas con sus alegres trajes regionales y el Sr. Michelena, nuestro viejo xchistulari, presentó a un grupo de jóvenes danzarines que amenizaron la reunión.

Estas dos reuniones arrojaron un beneficio liquido de $ 1.000, más o menos.

El reparto de Navidad se llevó a cabo el día 23 de diciembre, habiéndose distribuído 250 paquetes de comestibles por un valor aproximado de $ 2.000.

Las personas favorecidas, desfilaron por el salón de fiestas, debidamente acondicionado para ese fin.

El día 24 por la mañana varios de los miembros de la Comisión visitaron a los ancianos vascos asilados en el Peña-ro del Campo, llevándoles el óbolo de Pascuas de Navidad y la palabra afectuosa y reconfortante tan oportuna para quienes como ellos, pese a estar rodeados por semejantes, no ofrece la vejez sino desvalidez y soledad.

Recibieron nuestra donación treinta y tres ancianos de nuestra raza, viejos "euskaldunak" entre los cuales muchos hablan euskera.

Esta visita es cada año en extremo conmovedora, no pudiéndonos impedir de pensar que otra sería la suerte de nuestros viejitos si lograsemos reunirlos todos entre ellos exclusivamente, en un pabellón vasco, atendido si posible fuera, por conterráneos, rodeados de muebles y objetos de estilo vasco. Otra sería, repito, la suerte de nuestros ancianos si pudiéramos atenderlos personalmente de continuo dándoles la ilusión del hogar familiar, regalando su oído, hasta con algún "zortziko" o canción cunera de nuestra tierra que amenizaría en dulce nostalgia sus horas tristes.

Otra sería nuestra obra si lográsemos la finalidad para la que ha sido formada esta comisión y a cuyo objeto se le han confiado legados y donaciones.



Integrantes de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, colaborando en el citado reparto, donde se entregaron 250 paquetes de comestibles.

¡Magna sería nuestra obra si realizáramos el "Hogar Vasco para Ancianos" ambientado en tibiezas y afecto familiar.

31 de diciembre de 1952.

Sobre el Campeonato Mundial de Pelota Vasca

Gracias al gran celo de los organizadores, y en especial los Sres. Carmelo Balda y Don Luis Bombin Fernandez, el primer Campeonato Mundial de Pelota Vasca, fué realmente un éxito, viéndose tanto en el flamante trinquete, como en los frontones Gross y Urumea, todas las instalaciones repletas de público, ansiosos de presenciar el desempeño de los distintos competidores de países afiliados a la F. I. P. V. — Argentina, Cuba, España, Francia, Filipinas, Italia, México, Uruguay, que concurrían a disputar el campeonato en sus diversas especialidades de herramientas.

Francia y España, presentáronse en casi todas las herramientas y modalidad de juego; en cambio otros países, cosa lógica, como es de suponer por el enorme gasto que supone el viaje de jugadores, concurrieron tan sólo en la especialidad que practican, y que consideraban tener mejor chance.

En la modalidad de mano, solamente se presentaron Francia, España y Uruguay, en trinquete; los mismos países en Frontón de pared izquierda. y solamente Francia y España, en frontón abierto con pared

El individual, en trinquete, los que disfrutaban de más chance eran Francia y Uruguay, por cuanto los españoles no juegan en trinquete, e improvisaron al jugador Iraola, que nunca había actuado en trinquete. El primer encuentro entre el representante de Francia, Etchemendi y el uruguayo Iraizoz, ganó fácilmente el francés por una diferencia de tantos considerable; el segundo partido entre España y Uruguay, lo ganó el uruguayo por mucha diferencia en el tanteador. Quedaron por lo tanto, finalistas de acuerdo a la reglamentación, Francia y Uruguay, cuya final, ganó nuevamente el francés por 50 tantos contra 30. Haciendo referencia al juego del jugador uruguayo, éste agradó mucho, por su estilo y calidad; los mismos delegados y jugadores franceses, como asimismo el Sr. Juan Ibarnegaray, Presidente Honorario de la F.I.P.V., en diversas ocasiones que hablé con ellos, me dijeron que era un jugador extraordinario, jugando muy elegante, y conocedor a las mil maravillas de los secretos del trinquete. Es indudable, que Anduquito, como cariñosamente le llamamos, haya extrañado posiblemente algunas cosas, habituado al juego de nuestros trinquetes, y ello es muy natural, pero en nada puede esto, desmerecer el juego del francés, pues no debemos olvidar que si la reglamentación del juego a mano fué la francesa, eso no quita para admitir, que ésta a la vez, tuvo que extrañar el trinquete de S. Sebastián, pues el mismo se ajustaba a las características de los trinquetes rioplatenses, y naturalmente ésto, más bien nos favorecía; un detalle es el tambou que allí no se conoce, como asimismo la pared del rebote; entiendo pues, sin entrar en más detalles, que el triunfo del representante francés, fué bien merecido; es un jugador de dos manos parejas, de buena bolea, y con un gran estado físico, y prueba de ello que en 9 días, intervino en 7 partidos de distintas especialidades, habiendo obtenido la víspera de ésta final con Iraizoz, en un partido emocionante, donde todo el juego aguantó él, el título de Campeón Mundial por pareja.

El Campeonato a Mano, por parejas en trinquete, intervinieron los mismos

países que en el individual: el primer partido entre Francia y Uruguay, éstos formados por P. Ansa e Iraizoz, ganaron los franceses, el segundo partido entre España y Uruguay, éstos con P. Ansa y Benitez, partido este, que creíamos ganarían fácilmente los uruguayos, en una mala noche de nuestros representantes, tambien lo perdimos. Se jugó pues la final entre Francia y España, y también los franceses obtuvieron este campeonato.

Campeonato a Mano, Individual con pared izquierda.

Se presentaron los mismos países que para el de trinquete. El primer partido Esparza, representando a España, ganó fácilmente al representante francés; el segundo partido entre Francia y Uruguay, lo ganó Uruguay representado por el maragato Devia, en un partido memorable, donde el representante uruguayo derrochó guapeza para jugar de bolea, e inclinar a su favor tantos muy bonitos, que la concurrencia aplaudió delirante, y nos llenó de gozo a todos los que del Uruguay habíamos concurrido; éste triunfo, le dió al representante uruguayo la oportunidad de disputar nuevamente la final con España, volviendo a ganar fácilmente el representante español; en esta especialidad el uruguayo Devia, extrañó mucho la modalidad del saque del español, quien sacó la pelota con gran impulso y muy rasa; no así el francés, cuyo saque es parecido al de nuestros jugadores, siendo un saque casi a bombo, y el pique a pié firme; no así el del español, que hace una corridita como de 8 metros, y sacando la pelota del cuadro 3, hace que el pique se venga al 1 1 2, lo que notoriamente extraña en y nada pudieron hacer ante la cantidad de saques que les fué imposible restar.

En consecuencia en trinquete, individual, y en frontón pared izquierda individual obtuvimos dos vicecampeonatos, con lo cual no debemos estar desconformes. Por parejas a mano, con pared izquierda en Frontón, no tuvimos chance, por cuanto la superioridad tanto de Francia como de los de España, era netamente superior.

Este campeonato de mano por pareja en frontón de pared izquierda, a pesar de que todas las opiniones se volcaban a favor de los representates españoles, lo ganaron los franceses muy bien ganado, y sin discusión alguna; jugaron mejor, y se impusieron como verdaderos campeones.

El campeonato a mano por pareja, en frontón abierto sin pared de costado, únicamente se presentaron Francia y España, ganando los franceses en un partido que duró 2 1|2 horas; este juego, resulta un poco monótono para el espectador, dado que es juego más bien de fortaleza que de habilidad, haciendose casi todo el juego de zaguero a zaguero, a quien pega y levanta más, llegando un momento que los dos zagueros quedaron agotados, dandose el caso como en este certámen, que tuvieron que cambiar de puesto, terminando los delanteros jugando en la zaga; este campeonato fué ganado por el representativo francés.

En todas las modalidades del juego a mano, notamos que allí, hacen siempre un juego efectivo; nada de tantitos en los cuadros primeros, sino procurando siempre mantener el tanto, y generalmente haciendo el juego al zaguero, por lo que los delanteros tienen pocas oportunidades de entrar.

Campeonato a Paleta.

Este juego, muy poco llamó la atención de los europeos, y considero un poco difícil que prospere este juego allí; están acostumbrados al toque y sonido de la pelota retobada, y todo lo que no tenga ese sabor, no gusta.

Fueron participantes en esta herramienta, Argentina, Francia, España y Uruguay. Como de antemano estaba des-

contado, los argentinos se desempeñaron como saben hacerlo siempre, poniendo de relieve que son unos verdaderos maestros en esta rama de juego, tanto en trinquete, como en frontón, adjudicándose por lo tanto, los dos campeonatos de paleta. Los uruguayos por su parte jugaron muy bien en el trinquete, luciéndose en todas sus intervenciones, y clasificándose muy merecidamente, sub-campeones. En frontón, la suerte nos traicionó, pues al lesionarse en el primer partido Garrido, uno de nuestros mejores jugadores, perdimos toda la chance que teníamos.

Campeonato de Sare.

A pesar de ser ésta herramienta de origen francés, ha caido un poco en desúso tanto en Francia como en España, y muy poco lo practican, por lo que sus representantes que no dominan esta herramienta, no pudieron presentar lucha a los rioplatenses; los argentinos pusieron de manifiesto su gran dominio y habilidad en esta herramienta, y sus actuaciones gustaron mucho a todos cuantos los vieron actuar; como ya lo suponíamos, este Campeonato lo ganaron ellos, en cuanto a los uruguayos, también sobresalieron, jugando siempre admirablemente, pero ante la superioridad de los argentinos nada pudieron hacer contra ellos; se comenta que con la intervención de nuestro mejor jugador de Sare, P. Beiseguy, las cosas hubieran cambiado; por mi parte, y sin desmerecer en nada a los que actuaron, yo creo también lo mismo, pero considero que este jugador no hubiera podido desarrollar allí, el juego que estamos acostumbrados a verle aquí, debido a que la característica del trinquete de S. Sebastián, no era la más apropiada para el juego que desarrolla Pedrito.

En virtud a su mejor juego, el Uruguay, se clasificó vice-campeón en esta rama. Vuelvo a repetir que tanto los franceses, como los españoles juegan muy poco a sare, no teniendo dominio de la herramienta, y desconocen completamente el efecto del rebote.

El Sare, es muy posible que tenga entrada nuevamente en los frontones europeos, y tanto es así, que de España, han solicitado se les envíe sares, pues desean practicarlo.

Campeonato de Pala larga y corta

Este juego se practica mucho en los frontones españoles y es uno de los juegos posiblemente más difícil; se adjudicaron el campeonato los españoles; sus competidores Argentina, Francia y México, todos ellos lucieron muy buen juego y especialmente los argentinos, en pala corta.

Campeonato de Frontenis

Se trata de un juego casi desconocido para nosotros, y el que despertó poco entusiasmo en la afición; esta herramienta que es la raqueta, fué el que vimos jugar hace años a las raquetistas españolas que nos visitaron. El campeonato de Frontenis con pelota de goma se lo adjudicaron los mexicanos después de reñida lucha con los argentinos, y el Campeonato de Frontenis con pelota retobada, lo ganaron los españoles.

Campeonato Cesta punta en Frontón de pared izquierda.

Fué de los Campeonatos, que al igual que los de Mano apasionaron más a los aficionados; era tal la cantidad de público que concurría a estos partidos, que centenares de espectadores tenían que conformarse con sentir el ruido de la pelota, el aplauso frenético del público y el preguntar cómo iba el tanteador. En este juego, eran favoritos los mexicanos y españoles; el primer partido de los mexicanos contra España, ganaron los primeros, jugando admirablemente, como verdaderos maestros, no habiendo pelota difícil para ellos; debo recalcar que en este primer partido, al igual que en el segundo, contra los italianos, uno de los hermanos Balet (el zaguero) jugó



El día 10 del corriente se realizó en nuestro frontón un interesante partido de pelota a mano, entre Juancito Arcelus y Francisco Frinka, de "Montevideo Wanderers", ganando la "esperanza" de "Euskal Erria" en 40 por 37, usando pelota española

con el tobillo lesionado, no pudiendo actuar como sabe hacerlo.

La segunda presentación de los mexicanos contra Cuba, no sabemos el por qué, se presentaron con los suplentes Muriel y Asonue, ganando el partido lo cubanos. En sus otros compromisos, los hermanos Balet, ganaron a sus competidores de Italia y Cuba, por lo que fueron a la final con México. Fué este, un partido memorable, donde los hermanos Balet jugaron brillante, con una colocación y seguridad de grandes campeones, y que poco tienen que aprender de los profesionales, jugaron con [illegible] técnica, y colocaron [illegible] dominaron completamente a los mexicanos, y ganaron [illegible] España este campeonato que se [illegible] con tanta [illegible] tud. Los flamantes campeones se ganaron la simpatía y admiración de todos, por su juego sobrio y elegante, su espíritu de lucha, y su corrección deportiva. El triunfo de los hermanos Balet, fué de lo más resonante en este primer campeonato mundial de pelota vasca.

Para terminar diré que el Uruguay debe sentirse orgulloso de quienes lo representaron en este campeonato mundial, donde todos pusieron corazón y entusiasmo, consiguiendo para su país cuatro sub-campeonatos, o sean:

A Mano, individual, en trinquete.
" " " en frontón pared izquierda.
" Paleta en trinquete.
" [illegible] " "

En nombre de la afición de "Euskal Erría", felicito a esta selecta embajada, y muy especialmente a nuestros defensores Andruquito y Devi[illegible]

Asimismo "Euskal Erría", les está muy reconocida a los hermanos Manuel y Joaquín Balet, por la atención que tuvieron de enviarnos su fotografía, con una honrosa dedicatoria y la seguridad de que pronto nos enviarán la cesta con la cual ganaron el Campeonato.

San Sebastián, 1952. *Remonte.*

VIDA SOCIAL

BODAS Y NOVIAZGOS

Se llevó a cabo el casamiento de nuestro estimado consocio, el Dr. Agustín Zabaleta Pintado, con la Srta. Hilda Gomera Nosei, el día 5 del corriente.

Celebrando este acontecimiento se llevó a cabo una recepción en la residencia de la Sra. Secundina Pintado de Zabaleta.

—En la Iglesia del Perpetuo Socorro se realizó el enlace de la Srta. Susana Gutiérrez Blanco con el Sr. Juan Antonio Curotto, pareja muy vinculada a nuestros círculos, donde goza de grandes simpatías. Este acontecimiento dió lugar a una lucida reunión, de la que participaron un grupo de parientes y amistades de los contrayentes.

—Ha formalizado su compromiso matrimonial, con el Sr. Doroteo San Martín Gorrits, la Srta. Francisca Erazun, quienes vienen siendo muy felicitados por sus amistades. La boda ha sido fijada para el próximo mes de abril.

FIESTAS INFANTILES

Con motivo de haber tomado su Primera Comunión, la niña María Begoña Lejárcegui Maguregui, sus padres ofrecieron una hermosa fiesta a un grupo de amiguitas de la gentil homenajeada, la que con tal motivo, vió así, evidenciada las muchas simpatías con que cuenta entre sus amistades.

Festejó su cumpleaños, la niña Arantzazu de Amezaga. Con tal motivo se vió rodeada de un grupo de amiguitas, que pasaron a saludarla, lo que dió lugar en la residencia de sus padres, a [illegible]

Con una [illegible] reunión, llevada a cabo en nuestro salón de fiestas, festejó su primer aniversario, la nieta de don Antonio Michelena, la niña M[illegible] del Pilar Michelena Salabarria.

REUNIONES

La Sra. María Ana Bidegaray de Jausen ofreció en su casa de Pocitos, un té a un grupo de amigas, lo que motivó una agradable reunión.

—Cumplió años, la Srta. Beatriz West Simberg, con tal motivo se vió rodeada de sus parientes y amistades.

—El Dr. Vicente de Amézaga, y su Sra. Mercedes Iribarren, reunieron en su residencia a un grupo íntimo de sus amistades, festejando un grato acontecimiento.

—La residencia del Sr. Antonio Zugasti y su esposa Benita Ramírez, en el Prado, fué marco de una hermosa fiesta juvenil, con motivo de haber celebrado los quince años su nieta María de la Luz Roig Zugasti, quien se vió agasajada por un grupo numeroso de sus amistades. La concurrencia que pasó horas de animada y grata sociabilidad, fué gentilmente atendida, por los dueños de casa y la simpática festejada.

NACIMIENTOS

Con la presencia de una hermosa niña, se ha visto alegrado el hogar de los esposos Amela - Garayalde. El estado de la joven madre y su hijita, es satisfactorio.

—También se ha visto alegrado el hogar de los esposos Bustillo-Erazún, con una preciosa niña, que llevará el nombre de María del Carmen.

VIAJEROS

Regresó de una extensa gira por Europa el Sr. Luis Ruiz Idiazábal.

—De la misma procedencia el Sr. Juan Carlos Gascue, y su esposa Sra. Micaela Castro de Gascue.

—De los [illegible] esposos Zabalza.

—Pasan una temporada en Piriápolis, la Sra. Esther Pagouapé y su Sra. madre.

—Para La Floresta el Sr. Conrado Olasso y su Sra. María Teresa Igoa.

—De Durazno, el Dr. Raúl Mendy y su Sra. Panchita Igoa, y sus hijos.

—De Cerro Largo el Sr. Aníbal Gutiérrez Blanco y su Sra. Mª Eugenia Igoa.

—Para Fray Bentos el Dr. José Pedro Igoa con su Sra. e hijos.

—Partió para La Floresta la Sra. Francisca Erazún de Igoa y su nietita María Cristina Igoa Vallana.

—De Florida regresó el Sr. Norberto Saldías y su Sra. Margot Vallana.

—Para Buenos Aires, la Sra. María Ana Bidegaray de Jaussen.

—Pasa una temporada en La Paloma, la Srta. Susana Batlle Iribarren.

—Pasan una temporada en el Hotel Nirvana, de Colonia Suiza, el Sr. Juan G. Alonso y su señora Julia West Urtasún. Con ellos, la Srta. Elsa Cardeillac West.

—Pasan el verano en el Balneario La Floresta, el Sr. Fermín Artola, su Sra. Benita Zugasti y sus hijos Carmencita y Antonio Fernando.

—Regresaron después de pasar una temporada en su chacra el Ing. Abel Birabén, su Sra. María Luisa González y sita Barbé Birabén y la Srta. Mirentxu su hija Graziella. Con ellos la niña El- de Amézaga Iribarren.

NECROLOGICAS

Falleció en nuestra capital, la Sra. Nicomedes Bidegain de Alvarez, muy vinculada a nuestra sociedad, y hermana de don Asencio Bidegain, primer Xistulari de Euskal Erria.

—El 5 de diciembre dejó de existir la Sra. Orfilia West Urtasun, en forma repentina. La extinta era hija de la Sra. Juliana Urtasun de West, que durante varios años ocupó la presidencia de la Comisión de Instrucción y Beneficencia. Vinculada por lazos de amistad, trabajó con cariño por el engrandecimiento de nuestra sociedad, unida por el [illegible]

—A edad avanzada falleció en forma repentina el Sr. Juan C. Mendy Albite, padre político de la Sra. Panchita Igoa de Méndez, actual tesorera de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Con tal motivo, sus familiares vienen recibiendo muestras de amistad y aprecio por tan sensible pérdida.

—Dejó de existir el Sr. Alejandro Pintos, esposo de nuestra estimada consocia Sra. Panchita Beretervide.

—El 26 de diciembre falleció la Sra. Felicia Urtasun de Lavignasse, extensamente vinculada a nuestra sociedad. Era la extinta madre de los Sres. Guillermo y Julián Lavignasse, quienes durante tantos años fueron cultores de pelota de Euskal Erria.

Información general Vasca

DEPORTES EN EUZKADI

Una de las características de los hijos de Euzkadi es su afán de demostrar en competencias deportivas de acentuado sabor regional, su valor físico, su fuerza o su habilidad en forma absolutamente personal. He aquí dos pruebas recientemente cumplidas, que hablan elocuentemente de esa modalidad que exhibe el vigor y sano espíritu de una raza eternamente joven.

EL TRIUNFO DE LUXIA

San Sebastián. (OPE). — El desafío de los aizkolaris Luxia y Garciarena llenó la plaza de toros de San Sebastián, y aún quedó gente fuera. Las entradas de 30 pesetas llegaron a pagarse a cien.

Mr. Mosses, delegado de Australia en la Unesco, vino de París con objeto de preparar un reportaje para la B. B. C. y comprobar la posibilidad de que los aizkolaris participen en los campeonatos mundiales de Sidney.

La prueba, en la que se disputaban 100.000 pesetas, consistía en cortar ocho troncos, de los que cada competidor aportaba cuatro. Garciarena quedó derrotado de hecho en su segundo tronco (que precisamente había sido traído por él mismo), pues se encontró con un nudo y tardó cerca de 13 minutos en cortar el tronco, perdiendo energías y ánimo. Al llegar al séptimo tronco y cuando no le faltaba más que uno, traicó también por él, se retiró algo mareado.

De todos modos, hubiera perdido la apuesta porque Luxia demostró una gran superioridad física y técnica. Después de su cuarto tronco y antes del último, tomó unas inhalaciones de oxígeno.

Mr. Mosses, que además de delegado australiano en la Unesco es secretario de la Real Sociedad de Agricultura de Sidney, ha manifestado que, después de lo visto el domingo, considera que Luxia es un fenómeno digno de competir con los mejores leñadores del mundo y que debe acudir a los campeonatos mundiales de Australia, pues con un entrenamiento, ni complicado ni prolongado, podría adaptarse a la modalidad empleada en dichas pruebas en las que los cortes son verticales y sobre otra clase de árboles.

UNA APUESTA DE LIMADORES

Recientemente hubo en Ermua una apuesta. La apuesta era a comer, pero quien comía era la lima.

Se trataba, en efecto, de ver quién comía más a una barra de hierro, redonda, con limas de 14 pulgadas; y los contrincantes eran un popular obrero de la fábrica "El Casco", de Elgoibar, llamado Timoteo Arana, de 61 años, conocido por "Burdina", y José Aramburu, "Satarres", de 72 años.

La prueba se hizo con todas las de la ley, es decir, a puerta cerrada, y con cronometradores y todo, pero esto no impidió que numerosos obreros siguieran la prueba, desde las cristaleras de la nave.

Al cabo de una hora escrupulosamente cronometrada, se pesó el polvillo de uno y otro limador, y resultó vencedor Burdina, pues hizo 15[illegible] gramos mientras el veterano Batarres quedó en 95. Para Burdina, por lo tanto, fueron las quinientas pesetas que se atravesaban en esta olimpiada de la lima.

EL EUSKERA NO MORIRA

A las manifestaciones de auspicioso resurgimiento del interés por el idioma vasco, que durante el año fenecido fueron múltiples y muy entusiastas, debemos agregar estas de que dan cuenta los periódicos llegados de Euzkadi.

La enseñanza del euskera –

Vitoria, (OPE). – El diario "Pensamiento Alavés", publica una carta de uno de sus lectores, solicitando del Consejo de Cultura de la Diputación que se enseñe el euskera en clases de idioma vasco en Vitoria y en los principales pueblos alaveses. Dice el autor del comunicado que la decisión gubernamental de establecer una cátedra de euskera en Salamanca no debe estimarse como suficiente para ponerse a cubierto de las responsabilidades que las generaciones futuras puedan exigir a la actual por la pérdida del idioma vasco.

Clases de euzkera en Donostia.

A propuesta de la Comisión de Cultura, el Ayuntamiento donostiarra ha aprobado la reapertura de la Escuela Municipal de Lengua y Declamación Vasca, que estará a cargo de doña María de los Dolores Aguirre Aizpurúa, dotada con el haber anual de [illegible] pesetas.

LOS VASCOS POR EL MUNDO

Las conferencias de "Euskualzaleen Biltzarra" –

París, (OPE). – Con una disertación de M. Paul Legarralde dió comienzo el segundo ciclo de conferencias organizado por "Euskualzaleen Biltzarra" de París. El disertante hizo una acertada exposición de su tema "Los txistus y los txistularis", bien expresiva, de sus conocimientos en la materia. Hubo ilustraciones musicales a cargo del grupo "Gernika".

Para el próximo viernes, día 12, se anuncia la segunda conferencia, que correrá a cargo del Consejero del gobierno de Euzkadi don Jesús María de Leizaola sobre el tema "Problemes économiques basques. Vie et tradition basques", se celebrará en el salón de actos del Hotel Lutetia (Metro Sevres-Babylone) y dará comienzo a las nueve de la noche.

FIESTA VASCA EN IDAHO

Nueva York (OPE). – En Boise (Idaho) se celebró una exhibición de danzas vascas por el grupo "Euzkadi" que dirige Jon de Oñatibia.

El espectáculo llenó completamente el salón del centro vasco "Euskaldunak" y comenzó con el himno vasco, que el público escuchó religiosamente, pues se trata de la zona de los Estados Unidos donde es más numerosa la colonia vasca. El programa fué muy aplaudido, especialmente "Aurtxoseaskean" y la "arku-danza" final, así como varias escenas animadas y sobre todo la "Ikurriñarena".

En el centro vasco "Euskaldunak", recientemente inaugurado, se congregaron más de un millar de vascos, de los que sólo la mitad pudo lograr mesa en el banquete celebrado con motivo de estas fiestas. Muchas señoras vascas, residentes en Boise, acudieron vestidas con trajes nacionales. Oñatibia dió un concierto de txistu y los dantzaris se vieron obligados a repetir muchos números de su repertorio. Finalmete hubo una romería.

El grupo "Euzkadi" continuó su recorrido por los Estados de Idaho, Nevada, Oregon y California, donde hay también importantes colonias vascas.

ESTADISTICAS DE GUIPUZCOA

Según las estadísticas oficiales, Guipuzcoa ocupa el primer lugar en punto a comunicaciones, pues tiene 900 kilómetros de carreteras asfaltadas, 200 de

ferrocarril de vía estrecha y 100 de vía ancha. Esto supone que, cada dos kilómetros cuadrados de superficie, tiene un kilómetro de carretera y 1,37 de vías de comunicación en general.

—En la estadística de tributación por usos y consumos aparece en sexto lugar con un importe de 132 millones de pesetas (o sea 24 más que el año anterior) detrás de la Administración Central, Barcelona, Madrid, Vizcaya y Valencia.

—Las dos Cajas de Ahorros de Guipuzcoa, con sus 1.014 millones de pesetas para sus 350.000 almas, coloca a la provincia en cuarto lugar con relación a las 60 cajas españolas que representan 170.000 millones de pesetas por 29 millones de habitantes.

—El último censo ganadero de Guipúzcoa, ha dado 59.777 ovejas, 57.600 vacunos, 8.017 cerdos, 7.464 burros, 3.531 caballos, 2.286 cabras y 323 mulas.

—Guipúzcoa con 161 productores de sidra corriente y 6 de sidra achampañada, ocupa el segundo lugar en la producción, siguiendo a Asturias que posee 724 y 18 respectivamente.

—En el cultivo del manzano ocupa también el segundo puesto con 4.000 hectáreas (en un total de 11.000, 5.000 de las cuales corresponden a Asturias), sigue Vizcaya con 1.000 hectáreas y Navarra y Alava con menor extensión.

—El número de telefonos de la capital asciende a 14.207, que, sumados a los 6.000 del resto de la provincia, da para Guipúzcoa una cifra que la coloca en el septimo lugar de España. Estan por delante Madrid con cerca de 200.000 telefonos, Barcelona con unos 150.000, Valencia con 50.000, Vizcaya con 30.000, Sevilla con 25.000 y Asturias con 22.000.

En proporción al número de habitantes ocupaba antes de la guerra el primer lugar, pues tenía 17 teléfonos por cada mil habitantes, y le seguía Vizcaya con 12,2, Barcelona con 12,1 y Madrid con 10,2. Pero ahora está en tercer lugar con 60 teléfonos por cada mil habitantes, detrás de Madrid (126) y de Barcelona (77), pero delante de Vizcaya (58), Valencia (39) y Sevilla y Asturias (25).

En cuanto al telefono de la capital, que San Sebastián organizó en servicio automatico en 1925, adelantandose a toda España, ocupa el primer lugar, pues tiene San Sebastián 13,01 telefonos por cada cien habitantes, mientras que Bilbao cuenta sólo con 10,07 y Madrid con 10,4.

INDUSTRIAS EN EUZKADI

Ampliación de Industrias—

La empresa "Searso", de Olarizu, que se dedica a la fabricación de porcelana, va a construir tres nuevos pabellones con un presupuesto de millón y medio de pesetas y en los cuales dará trabajo a más de quinientos obreros. Ahora solo tiene dos pabellones y 200 obreros.

—Minerales y Productos Derivados (Bilbao) van a importar dos balanzas y dos hornos rotativos (2 millones de pesetas) para tratar diariamente 2.936 toneladas de ácido hidrofluórico; 400 de criolita y 750 de fluoruro de aluminio.

—D. Juan Iturralde Igoa, de Irún, va a ampliar su industria de ferreteria instalando maquinaria que le permitirá producir 92.000 piezas al año.

—D. Marcelino Ugarteburu Bascarán, de Eibar, va a elevar a 2.000 escopetas de dos tiros su producción anual, que es de 750

—La Sociedad Vizcaina de Electrificación Doméstica proyecta construir una nueva fábrica para producir una máquina de lavar por día.

—Aleaciones Ligeras se propone fabricar en Vizcaya rodamientos de bolas de metal ligero.

LA FERIA DE MUESTRAS DE BILBAO

Bilbao, (OPE). – Ha comenzado la explanación de los terrenos donde ha de emplazarse la Feria de Muestras que se proyecta para 1954 y en la que se pretende manifestar la potencia y variedad de la industria vizcaína.

De los 30 millones de pesetas en que se calculan los gastos, el Ayuntamiento y la Diputación aportarán el 60 % y la Cámara de Comercio el resto.

—En los astilleros del Cadagua se inauguró un muelle para buques hasta de 10.000 toneladas. Tiene 140 metros de largo y un calado medio de 20 pies, y dos grúas de 20 metros de radio de acción.

"Forjas y Funciones" de Beasain ha solicitado autorización para ampliar su industria con maquinaria por valor de 350.000 pesetas. La Industria Ferretera, de la misma villa, va a ampliar también su industria por valor de 100.000 pesetas.

—La "Sebería y Peletería Guipuzcoana" va a aumentar su capital de 500.000 pesetas con una aportación de 385.400 para extender su industria y establecer dos grandes cámaras frigoríficas que permitirán obtener hasta unos 3.650.000 kilos anuales de carne refrigerada.

PRODUCCION DE MOTORES ELECTRICOS

Bilbao, (OPE). — La industria vasca de construcciones eléctricas ha producido en 1951 el 40 % de la total producción de motores eléctricos con 269.000 H. P. de potencia sobre 685.000 H. P.

En cuanto al pequeño material eléctrico, todavía no se ha terminado la reinstalación de la más importante fábrica de la península, que se incendió a mediados de 1950, pero que se halla nuevo en producción dentro de pocas semanas. Radica en la localidad costera de Zarauz.

LA ARTESANIA GUIPUZCOANA

San Sebastián (OPE). – Se ha abierto una exposición para seleccionar la participación de Guipúzcoa en la Exposición Internacional de Artesanía que se celebrará en Madrid en la próxima primavera.

Por las artes de la madera, se han seleccionado dos maquetas presentadas por Pascual Munoa: una fragata de la línea San Sebastián - Venezuela y una carabela del siglo XVI. De Basilio Sarasua, un juego de catorce bastones y un pavo real de soporte, tallados en madera.

En el arte del hierro, metales, etc.: los hermanos Aristondo, de Eibar, un joyero y una cigarrera, trabajo damasquinados. De la casa Guisasola, un cofre damasquinado y una jarra pompeyana. De Pablo Sarasua, una pitillera, una pulsera y un estuche de bolsillo para tocado.

En textil, María Michelena, de San Sebastián, cuadro bordado a máquina; Julián Múgica, de Albistur, nueve pares de alpargatas con trenzas sin alma.

En el arte del tocado, vestido, etc., se ha seleccionado un trozo de astracán sintético que presenta doña Julia Cortadi. En juguetería y muñequería, seis muñecos de tipos vascos, presentados por las hermanas Vallejo. En alimentación, tres muestras de quesos, de André Albert. En adorno, veinte varas de flores de manzano, artificiales, de doña María Luisa Monforte.

D. Antonio María Aguirre y D. Gonzalo Manso de Zúñiga, han sido encargados de seleccionar tres piezas entre los trabajos de cerámica, vidrio, etc.

Euzkadi y los Pastores Vascos

PARIS, (OPE.). — El "New York Times", en su edición dominical ilustrada, ha publicado una crónica de su corresponsal en Madrid, M. Cianfarra, a propósito del viaje a los Estados Unidos de numerosos pastores vascos, de cuyas cualidades hace gran elogio.

"Parece que a los vascos —añade— que poseen un temperamento que se aviene fácilmente con la soledad, les alegra emigrar a Norteamérica, donde tantos de ellos han conseguido crearse una buena situación. Se calcula en unos 25.000 los pastores vascos que actualmente se encuentran en aquel territorio, y cada uno tiene a su cargo un rebaño de mil cabezas, aproximadamente, lo que representa una riqueza de muchos miles de dólares. Un capital de esta cuantía sólo puede confiarse a gente de mucha confianza, y los ganaderos norteamericanos hace ya mucho tiempo que se percataron de que los vascos poseían la habilidad y las cualidades morales que se requieren para tales tareas.

Como consecuencia de ello, el nombre de Norteamérica ejerce singular atractivo sobre un millón de vascos que residen en sus limpios pueblitos, agrupados en la sierra pirenaica. Y la mentalidad de los vascos es digna de ser tenida en cuenta, porque forman un pueblo tenaz, hábil y honrado, que, a través de la Historia, ha conseguido preservar su cultura y personalidad propias, resistiendo a todo intento conquistador de gentes extrañas que trataban de asimilárselo. Su lengua no tiene el menor parecido con ninguna otra de las que se hablan hoy, ni con ninguna otra de la que se tenga noticia, y es tan difícil que los vascos bromeando dicen: "Siete veces intentó aprenderla el diablo, pero no lo consiguió".

"El país vasco es una de las zonas más ricas del territorio del Estado español, y es al mismo tiempo el principal centro sídero metalúrgico. Sus montañas no sólo contienen una gran riqueza en minerales, sino también una tierra feraz cuyas cualidades aumentan con una lluvia regular y abundante. Los vascos se sienten muy satisfechos del misterio que rodea todavía su origen, así como de sus características étnicas que proclaman la singularidad de esta raza, bien distinta de todas las restantes que pueblan Europa. Su tez es clara, la estatura regular, las piernas fuertes y poderosas y el pecho musculoso. Algunos hombres de ciencia tratan de explicar el origen de los vascos presentándolos como descendientes de los primitivos iberos, de quienes se cree que existieron en la Península, unos 3.000 años antes de Jesucristo.

"Virtualmente aislados del mundo durante milenios, los vascos trabajaron la tierra y se dedicaron también a la ganadería. Su vida era patriarcal y todavía existen testimonios de ella en el interior del país". El señor Cianfarra expone después otras características de los vascos que han sido consignadas en diferentes ocasiones por otros periodistas y escritores, y agrega:

"Los vascos poseen un concepto muy riguroso del honor y una promesa verbal suya tiene el valor del documento escrito. Honrados, con clara conciencia del cumplimiento del deber, que es algo innato en ellos, son considerados como los mejores pastores del mundo. Un pastor vasco no sólo permanecerá impertérrito junto a su rebaño bajo un calor sofocante o la tormenta más temible, sino que además cumplirá su cometido con la mayor atención. En tanto que los pastores de otras procedencias se preocupan tan sólo de llevar los rebaños a pastar, y todo lo más, vigilar que no se pierda ninguna oveja, el pastor vasco cuida de que los corderos no se fatiguen en demasía y procura que los pastizales estén limpios de malas plantas que, al enredarse en la lana, motivan un aumento en el gasto y una pérdida de tiempo. Por todo ello, las ovejas entregadas al cuidado de los pastores vascos son, por lo general, gruesas, fuertes, dan leche de buena calidad y producen los mejores corderos".

Resumen de las Entradas y Salidas de fondos, realizado por la Comisión de Beneficencia e Instrucción

La Comisión de Beneficencia e Instrucción ha organizado, con el fin de recaudar fondos para el reparto a los pobres en la Navidad pasada —según informe que se publica en este mismo número firmado por su presidenta la señora Bidegaray de Jaussen—, 2 Rummy Canasta, que se llevaron a cabo, el primero en nuestra social el día 27 de octubre y el segundo en los jardines de la residencia del señor Luis San Martín, el día 15 de diciembre de 1952. Aparte de esto la Comisión ha recibido gran cantidad de donaciones, cuyos detalles completos y listas de donantes, se hallan a disposición de los señores asociados en la Secretaría de "Euskal Erría", todo lo cual en conjunto ha permitido recaudar las siguientes cantidades:

Primer Rummy-Canasta:	
Entradas por venta de tickets, donaciones y rifas	$ 603.60
Entradas por venta de tickets, donaciones y rifas	$ 659.40
Segundo Rummy Canasta:	
Donaciones recibidas en dinero efectivo	$ 886.00
Sumas iguales	$ 2.149.00

Salidas del 1er. Rummy, según comprobantes	$ 105.10
Salidas del 2º Rummy, según comprobantes	$ 321.70
Salidas por compra de comestibles s/comprobantes	$ 1.590.82
Líquido efectivo que pasa a Caja	$ 131.38
Sumas iguales	$ 2.149.00

Además se recibieron en especies los siguientes artículos:

24 botellas de ½ litro c/u. de vinagre.
20 barras de jabón.
20 kilos de arroz.
10 kilos de azúcar.
5 kilos de sémola.
5 kilos de harina.
5 kilos de fideos.
3 kilos de yerba.

Los comprobantes de todo lo actuado en este movimiento de fondos, se encuentran a disposición de quien deseare examinarlos, agradeciendo esta Comisión a todos los donantes, sus generosas contribuciones, que le permiten socorrer a cerca de 300 familias necesitadas .

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MOVIMIENTO DE SOCIOS		ENERO DE 1953 EJERCICIO 1952 - 1953	MOVIMIENTO DE VALORES					TOTAL
Socios Anuales	Socios Mensuales	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (varones)	Deudores Cuotas sociales Paos. y Gos.	COBRADO
56	500	Existencia el 31 de Diciembre de 1952 ..						
		Impagos atrasados. Lista 1149 bis	5.00	745.00	174.00	2.50		
		Recibos sobre Lista 1150	—	1.250.00	420.00	8.75		
	6	Recibos sobre Lista 1151	6.00	15.00	—	—	10.00	
			11.00	2.010.00	594.00	11.25	10.00	11.25
								210.00
		Devolución de recibos para cobrar en						1.139.50
		Febr. Lista 1152	7.00	870.50	384.00	—	10.00	4.00
		TOTAL COBRADO	4.00	1.139.50	210.00	11.25	10.00	1 364 75
56	506	Socios para 1º Febrero de 1953						

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO

Atiende los días martes, miércoles, jueves y viernes, de la hora 10 a la hora 12
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8-70-71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

GARAYALDE
JOYERIA FINA
PITTALUGA y ESCARIZ, Sucesores

Importadores — Fabricantes
Especialistas en fabricación de joyas modernas
Talleres adjuntos al local de ventas

25 DE MAYO 578 Teléf.: 8-20-88

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNE
TOMADA HELADA ES DELICIOSA

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.

Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cia.
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE MAYO 514

CONSULTORIO MASOTERAPICO
AGUERRE Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. VAZQUEZ
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION 1595 Teléf.: 4-65-60
casi esquina Magallanes

LUIS SAN MARTIN
CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS

Oficina y Barraca:
1970 — CUAREIM — 1978
Teléfono: 8-67-26 Montevideo

CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado $ 2.00 mensuales Además, desde el 1º de Mayo, ha sido establecido un **SUPLEMENTO MENSUAL DE $ 0.50**, con carácter obligatorio, Pro mejoras y reformas en la sede central.

Las Socias	$	1.00 mensual
Los Cadetes (Varones	"	1.00 mensual
Cadetes (Niñas)	"	0.50 por mes

Los Cadetes pagarán como suplemento mensual la suma de $ 0.25.

9

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

•

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy

Teléfono: 8-70-77

Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

REVISTA

EUSKAL ERRIA

•

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY:

CUENTA A PAGAR FRANQUEO Nº 34

Talleres Gráficos "DONOSTIA" Tel 41 56 87